

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO Nº20
MIÉRCOLES 12 DE JULIO 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Actas Ordinaria N°18 y N°19 de 2023 y Extraordinaria N°9 de 2023.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Incidentes
- 6.- Pronunciamiento Segunda Modificación Presupuestaria de Salud año 2023.
- 7.- Presentación Modificación al Plan Regulador Comunal "Problemática y Propuesta".
- 8.- Comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón Ordinario N°20 correspondiente al día miércoles 12 de julio del año 2023. Asisten las concejales María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga y se excusa por razones de salud la concejala Sandra Contreras, siendo hoy secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, abrimos la sesión del día de hoy , saludamos también a todas las vecinas y vecinos que permanentemente nos escuchan, nos ven a través de las redes sociales, plataformas también interactivas de la municipalidad y sabemos que anoche, ayer día de mucha lluvia, afortunadamente no tuvimos grandes inconvenientes, salvo algunos anegamientos que fueron rápidamente trabajados por nuestros equipos de operaciones y las solicitudes de algunas vecinas las atendimos también rápidamente así que, afortunadamente que a pesar de la gran cantidad de lluvia en poco tiempo, la comuna volvió a resistir de la manera como corresponde, bien señora María Liliana entonces vamos con la aprobación de actas

SECRETARÍA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, señor alcalde, como primer punto verdad vamos a la aprobación de actas, acuerdo N°228, llevo a votación el Acta Ordinaria N°18, en votación, unánime.

Acuerdo N°229, llevo a votación el Acta N°19 Ordinaria, en votación, unánime. Llevo a votación entonces ahora el Acta Extraordinaria N°9, Acuerdo N°230, en votación, unánime, todo aprobado señor alcalde.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias, los informes entregados al día de hoy, corresponden al ordinario N°349 de fecha 04 julio del año 2023, del departamento de salud, donde informa propuesta de adquisiciones vía convenio marco registrado al 03 de julio del año 2023. El ordinario N° 350 de fecha 04 julio de este año departamento de Salud informa decretos contratos, personal a contrata, honorarios asimilados a grado, honorarios y programas mes de junio del año 2023 y el ordinario N°340 con fecha 10 de julio año 2023 del departamento DOM, remite planilla detalle permiso de edificación y resolución del mes de junio del año 2023. En el punto siguiente señora Maria Liliana por favor indicarnos si tenemos algún tipo de correspondencia recibida y despachada

SECRETARIA MUNICIPAL

Señoras concejales, señor concejal, alcalde, no hay correspondencia recibida ni despachada por lo tanto puede pasar al punto siguiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, muchas gracias, bien. En virtud del acuerdo que habíamos tomado y en virtud de los largos concejos que hemos tenido también, el día de hoy el punto 5 de la tabla, parte con la posibilidad de entregar incidentes, les vamos a pedir que mantengamos los minutos correspondientes para poder estar 4 minutos esta bien, le pido señora Maria Liliana que vaya contabilizando de tal manera que tengamos la oportunidad todos de poder hablar , hacer nuestras reflexiones, solicitudes y de esa manera poder avanzar en el concejo municipal , estaríamos señora Maria Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, entonces le vamos a dar la palabra a la concejala Maria Jose Aguirre, concejala su tiempo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah, es que no tenemos que cambiar el punto, que, en el 4to. Punto, decía informe de alcaldía y luego decía

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya lo dio el alcalde

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

El informe, de las cartas despachadas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Ya dije que no hay

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ya, y eso es el informe también

SECRETARIA MUNICIPAL
Si, ya dije

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ah Oka, pensé que el informe que estaba acostumbrada a escuchar, no, está bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ya, bueno, en el nombre de Dios doy inicio a mis incidentes; la semana pasada hice ingreso de copia de documentos que va dirigida a ministra de medio ambiente, gobernador, delegada presidencial, seremi de medio ambiente, superintendencia de medio ambiente y contraloría, en el documento también va la denuncia que ingresé en marzo de este año a la superintendencia de medio ambiente, es necesario conocer como enfrentará metodológicamente el ministerio del medio ambiente a las nuevas exigencias realizadas por la Corte Suprema y además se aplique el artículo dos transitorio a la norma de benceno junto con ellos solicitar conocer Alcalde que medidas ha tomado el municipio ante la información entregada por la superintendencia quien ha iniciado un proceso sancionatorio contra Enap. A cinco meses de la corvina más larga del mundo ha ingresado solicitud de rendición de gastos de acuerdo al reglamento subvención y el decreto 0237 que le daba como plazo días después de la realización del evento y también conocer la rendición de las entradas del evento solicitud realizada el mismo día en que aprobamos la subvención por 27 millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos, He hecho ingreso también de solicitud de información acerca del suministro de elementos de seguridad Vial que contempla demarcaciones viales con pintura del tipo termoplástica y acrílica de alto tráfico, señalización horizontal construcción de resalto reductores de velocidad provisiones instalación de balizas peatonales instalación vallas peatonales y provisiones instalación de señales de tránsito de la comuna Concón, por un valor de 140 millones habiendo sido aprobado el 15 de marzo 2023, solicito detalle de lo adquirido lugares donde se ha ejecutado el trabajo y montos asociado de acuerdo al servicio que deberían prestar solicitud se han pintados los pasos de cebra y lomos de toro, el sector de higuierillas, Costa Montemar, RPC, el mirador, nueva Concon, villa Concon

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Lomas de Montemar, balneario y colegios de la comuna entre otros, van fotos en la solicitud y de señalética también. Quiero también expresarle creciente preocupación de nuestros vecinos en relación al consumo de droga por parte de los trabajadores de algunas construcciones en espacio público como los bandejones centrales y parques o plazas especialmente durante la hora de almuerzo, consideramos importante abordar este problema y tomar las medidas necesarias para garantizar un entorno seguro y saludable para todos, si bien el artículo 50 de la ley 20.000 dice que el consumo de droga no constituye un delito en sí mismo, sigue siendo una falta que debe ser fiscalizada con el fin de prevenir malos hábitos a vista de todos. No hemos recibido respuesta del ingreso 1926 en el cual solicitamos junto a la junta de vecinas de vista al mar, conocer el estado del proyecto de alcantarillado queremos saber si hay alguna novedad al respecto y junto a la junta de vecinos Villa Concón, hemos recibido respuesta de ingreso recepcionado un concejo Nº15, el 13 de mayo, sobre la inclusión en la mantención de áreas verdes al ecoparque Villa Concón, esperamos haya sido considerado. Junta de vecinos de Lomas de Montemar sin respuesta desde el año pasado los ingresos por falta de señalética de tránsito y el compromiso de colocar 8 basureros. La comunidad de los... solicita poder solucionar la situación del camino que los deja sin acceso salida cada vez que llueve y sin la posibilidad de que llegue el camión aljibe a sus casas poder trabajar en un proyecto para que pase a ser del municipio o de bienes nacionales como ellos lo solicitan. Con respecto a la vía piv asistía la presentación que se hizo no había funcionarios municipales lamentablemente, y si bien hacen mención de solución para la feria de Magallanes nada dicen sobre la feria Porvenir, ni la feria Conconina. Quisiera saber qué opciones están trabajando para ambas ferias y quiero especialmente felicitar a Roxana Flores y a su equipo he seguido cerca y constantemente la realidad del llamado patio Concón impactante mi última visita se retiraron 60 camiones aproximadamente 700 metros cúbicos y deben quedar unos dos mil aun le solicito considerar destinar los recursos necesarios para dejar totalmente limpio el terreno Y como ya sabemos está trabajando en el chipeo de los residuos vegetales, presidente y muy especialmente quisiera pedir si nos puede informar por qué no se renovó el contrato de los PG dentro del plan de obras dejamos recursos para el trabajo que realizan ellos y que en su mayoría son personas mayores, quiero saber si se les va a renovar el contrato y quién va a realizar ese trabajo, son 20 las familias afectadas y si los dos jornales contratados a través de servicios especializados vienen a suplirlo

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplieron los cuatro minutos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Justo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Yo sé que son varios temas no sé si especialmente los de los PG, es saber un poco

PRESIDENTE DEL CONCEJO
He tomado nota ahora y le puede ir respondiendo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ya, Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal Alberto Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Señor presidente, voy a acotar bien. Señor presidente el banco ya realmente está colapsado el banco de abajo y necesitamos lo antes posible si usted oficio a banco estado para que podamos tener un banco express, acá en Concón, señor presidente el otro tema es la notaría, realmente uno va está colapsado también y lo más importante uno de las cosas más importantes juzgado de familia acá en Concón, muchas familias tienen que ir aquí yo tienen que ir a Quillota, Valparaíso a Viña y una gran cantidad creo que también se ofició no cierto para ver la posibilidad de un juzgado de familia acá en nuestra comuna, señor presidente yo asisto a la plaza a la tercera edad que yo le he llamado que está al ladito del consultorio, nos juntamos a veces 4, 5 caballeros de la tercera edad conversábamos y nos dimos cuenta que los bordes de los está en la plaza están sumamente rotos hay alguna posibilidad que los que se pueda arreglar y además me estaban pidiendo un lugar ahí ver la posibilidad, al lado del consultorio. Yo le llamo adulto mayor porque nos juntamos ahí, a conversar y ojalá que se pudiera se pudiera tener un espacio como como en Viña que tiene un lugar para jugar brisca, dominó, ajedrez ojalá que se pudiera hacer, señor presidente la luminaria sumamente importante nuestra comuna, la rotonda señor presidente los avances de la rotonda, y lo otro señor presidente los grifos sabe que hemos tenido bastante incendios ver la situación de los grifos señor presidente, también se tuvo una reunión con la parte rural y realmente que den otra vacunación para los perros porque hay demasiado perro en la comuna de la parte rural, señor presidente quisiera también aprovechando que está nuestro encargado director de salud el SAR lo arreglo los baños del SAR eso me refiero, señor presidente y lo que viene este

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

sábado es sumamente importante, es la fiesta Festi Pride, que yo creo que es la primera que nosotros estamos realizando a través de la de nuestra comuna a nivel regionales, yo creo que estamos generando y demostrar que concón está preocupado por estos espacios y el apoyo no es cierto que se necesita la diversidad sexual que sumamente importante, yo creo que estamos marcando un hito, un hito regional referente a lo que se va a hacer este sábado acá en nuestra comuna, ojala invito a la gente, invito a la diversidad sexual de Concón que son muchos, que estén ese día sábado no estaría apoyando esta actividad porque realmente ustedes se lo merecen, señor presidente y también aprovechando se acercaron varios trabajadores del PG sabemos que la contraloría colocó varios problemas al PG, ahora anteriormente nunca se hizo pero en esta gobernanza sí que puso problema. señor presidente y también de los buses señor presidente 602,608,609 la 605 que nunca va al fuerte Aguayo que a la gente a las ocho de la noche lo dejan fuera ver la posibilidad señor presidente porque podamos contactarnos con los buses que van a Manzanares y ver la posibilidad

SECRETARIA MUNICIPAL
Cumplido los 4 minutos

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente ojalá que eso podamos conversar con los buses que van a Manzanares y podamos ver la posibilidad que vaya un bus ocho y media o nueve de la noche que vaya a al mismo lugar que hace la 605 que no lo hace para no dejar la gente votada en Fuerte Aguayo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, concejala Gabriela Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Buenos días a todo el concejo, buenos días a todos los vecinos que nos pueden a bien escuchar hoy día, un día de lluvia pero que vaya siendo mejor para cada uno y que tengan un bonito miércoles y como es muy positivo poder volver a tener incidentes son muchos, pero bueno traté de acotar y que también los incidentes se puedan entender para los vecinos los cuales nos piden poder llevar a la mesa de concejo las temáticas que aquejan a cada comunidad o sector de la comuna es importante, porque hace un par de meses solicité a Secplac y se le dio urgencia pero por muchas semanas no tuvimos respuesta desde los vecinos en relación a lo que ellos vivían en las cucarachas la verdad yo no he hablado con una de las personas más aquejadas con el tema esta última semana pero hasta hace 10 días no había pasado nada no había llegado la gente a terminar con lo que se les prometió que era ayudarlos a solucionar esta invasión de cucaracha, no es algo que se pida hoy día porque esto hay un precedente ya se hizo el 2019 también

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

algunos edificios de Villa Primavera estuvieron invadidos con cucarachas y se logró exterminar es muy difícil levantarse y acostarse abriendo una puerta o metiéndose a la cama y que te parezca una cucaracha yo lo encuentro tremendo para la convivencia familiar y la buena vida, quisiera saber ya lo mencionaron pero lo tengo anotado y para mí es muy importante saber en qué va y aquí solicito a la oficina encargada de vivienda la situación en que está el parque de lo que vino SERVIU a comentarnos hace ya más de un año el parque donde se tendrían que salir muchas familias ubicadas en el sector cercano a los tres esfuerzos la toma en qué va ese parque porque estaba todo los dineros estaba todo listo para iniciarse había que dar los subsidios y obviamente sacar de buena forma a la gente que estaba emplazada en ese sector para poder lograr tener este tan bonito parque como se mostró en las imágenes en otro punto quisiera la información lo voy a mandar por escrito Liliana Pero ojalá a la oficina que corresponda también solicito conocer lo que se votó a favor yo no lo voté a favor lo vote en contra pero en qué situación está el acuerdo público privado para el edificio consistorial, en qué etapa está ese ese acuerdo que se llevó adelante donde una empresa iba a proponer un diseño, solicito conocer en qué situación está cuántos concursos de planta quedan todavía por llamar y en qué área de la municipalidad estarían esos concursos, a qué puestos estaría dirigido. Importante el tema de los PG como bien saben son muchas familias que se han acercado a muchos de nosotros para que pongamos en la mesa esta situación, yo creo que es importante dar a conocer cómo van a quedar ellos porque lo que ellos me explicaron es que nunca ha sido la intención de dejarlo sin nada, sino que ahora traspasarlos a servintegral, quisiera saber si cómo va a ser el proceso, cuándo va a ser el proceso porque se les dijo que hace no más de diez días y ya han pasado ese tiempo la familia de estar nerviosa obviamente hay que trabajar y mantener, así que en honor a lo que ellos hacen quisiera conocer esa respuesta nuevamente quisiera solicitar

SECRETARIA MUNICIPAL

Se cumplieron los cuatro minutos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Terminé la última idea concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias, solicité hace unos 1 o dos concejos atrás solicité un oficio de control de patentes M.E.F en el sector de bosque Montemar que creo que es donde está la mayor proliferación de patentes M.E.F en un sector de alto costo de arriendos, ahí también quiero que se fiscalice especialmente la calle pelargonias una patente que tiene todos los días alumbrado un letrero en la noche, hablé con la directora de turismo quedó de revisarlo hablé con la oficina encargada y me han dado las respuestas que ellos tienen, pero quiero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

una respuesta más formal del análisis de la de la permisividad que se está dando porque esta gente puede tener su letrero prendido

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal estamos en su tiempo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es que es muy importante, ya quisiera eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias, concejala Ilen Sáez

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Es corto el tiempo alcalde para no haber tenido muchos meses creo que se debió haber dado un tiempo de trabajo más que un tiempo acotado de minutos

CONCEJALA ILEN SAEZ
Bueno primero saludar al presidente, concejales, concejal, María Liliana, Manuel Cantarero y a los que nos están viendo, a propósito de la formulación de cargos de la superintendencia medio ambiente contra Enap por superar los límites de las emisiones máximas permitidas del material particulado y dióxido de sofre durante el año 2022 correspondiente al tercer año del plan de descontaminación de Concón, Quintero y Puchuncaví me parece relevante comentar que existe una omisión de los principios sociales que rigen la vida en comunidad y un punto de mayor gravitación sobre el conflicto socio ambiental que son los efectos en la salud que estos pasivos ambientales podrían estar causando en la población la comunidad reclama como en cualquier parte del mundo un control preventivo de los riesgos en la salud de manera que baste la simple sospecha unida a algunos estudios epidemiológicos conocidos, para que el estado exija la suspensión de las actividades riesgosas para la salud ante varios episodios de intoxicación por emisiones el último con comas visibles fue el 18 de marzo de este año y la comunidad se pregunta será esta emanación un gas tóxico y letal que finalmente termine por exterminar a mi familia, cómo sabré yo si las autoridades están monitoreando correctamente estas emisiones y no seré víctima de la ... administrativa, por otro lado de qué manera se está llevando a cabo el convenio de colaboración de denominado fiscalización ambiental, entre la superintendencia medio ambiente y la ilustre municipalidad Concón según decreto 0110, 18 de enero del 2023, sobre todo, este en su numeral sexto que contempla varias acciones de fiscalización que incluye un equipo para mediciones de ruido que cumpla con las disposiciones de la norma de emisión y las normas técnicas que dicta el Ministerio de salud y el compromiso del personal competente entre otras, la comunidad Concón y las áreas circundantes llevan demasiado tiempo soportando los efectos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

negativos de la contaminación acústica generada por el Enap refinería Aconcagua, por otro lado quiero solicitar la fiscalización e informes uniforme sobre el barrido de calles ya que hay reclamos de vecinos de sectores de Concón sur y Villa Concón dos, donde no se está barriendo. Solicito fiscalización de autos estacionados en ambos costados en la calle atrás del BCI a la altura de la vulcanización por varios reclamos del peligro para para vehículos que transitan en ambos sentidos y peatones que podrían verse involucrados en un accidente. Solicito posibilidad de colocar más basurero en el sector rural de la higuera, ya que no dan abasto para las comunidades que deben bajar a dejar su basura a los contenedores, ya que el camión no sube más arriba de los contenedores. Solicito por escrito el estado de anteproyecto de punta piqueros ingresado a la Dome en diciembre del 2022 es decir si está aprobado, rechazado o con observaciones. Solicito por escrito en qué estado se encuentre el proyecto posta rural. Solicito fiscalización de casa de aves nativas y legal por cierto en el humedal que se encuentran entre Río Aconcagua y Villa Independencia Norte, por último, solicito los resultados o informe de la asesoría ambiental que aprobamos el año pasado por ochenta millones. Ah y lo último la feria porvenir que si se está trabajando sé que ante esa ha habido reuniones con incluso con la Enap con la municipalidad Y todavía ellos están en peligro digamos de que salgan de ese lugar entonces ver la posibilidad de un trabajo en comunidad para ver un lugar donde ellos puedan estar permanentemente, gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias, concejala Elda Arteaga

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Muchas gracias presidente, buenos días a todas mis colegas concejales presidente, a los directores, directoras presentes y a todos nuestros vecinos y vecinas que nos ven cada miércoles en este concejo municipal, bueno primero que nada aprovechar también que está con nosotros el director de salud evitar obviamente o tratar de evitar y mejorar el tema de las filas que continúan en las mañanas frías para todas las personas adultas mayores sobre todo que van a pedir una hora ojalá se pueda instalar en algún momento una modalidad de que el adulto mayor no tenga que ir a pedir una hora sino que tenga sus controles ya gestionados con anterioridad y que los médicos que existan y que tengan que contratarse tengan Ojalá algún conocimiento o algún diplomado que tenga que ver con geriatría o atención al adulto mayor, eso sería muy bueno para todos en tema de Salud Mental, hoy día hemos tenido muchos casos con tema de Salud Mental y hay que por favor y esto es una petición de la comunidad aumentar personal para la atención de Salud Mental porque estamos todavía al debe con eso, Y por último para dejar ya el tema de salud que lo es horas que se entregan desde la guapo para los adultos mayores sean durante el día porque se está citando a personas adultas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mayores, incluso con discapacidad a las siete de la tarde siete y media de la tarde, horario en que ellos les cuesta mucho salir, quiero solicitar alcalde porque todavía se encuentra vigente el convenio con Fonasa y la municipalidad y que se pueda reinstalar el módulo Fonasa que teníamos en el CESFAM para la venta de bonos, hoy día eso está vigente el convenio es más en algún momento se salieron porque estaban reestructurando ahí en el CESFAM el tema eléctrico y muchos otros temas pero ellos están dispuestos a volver y obviamente a la gente le sería mucho más cómoda, así que insistir con el tema de Fonasa. También me gustaría hablar del tema de la agrupación "No estamos solos" ellos hoy día los padres de los niños no estamos solos de los niños autistas, tienen dificultad para poder funcionar consiguieron un lugar y ya también ese lugar no pueden seguir necesitan un espacio permanente porque las terapias y todos los talleres que realizan son casi todos los días en horarios diferenciados y el centro que tenemos arriba en José Yáñez no da abasto porque se ocupa para para mucha otra actividades Entonces ellos necesitan un espacio donde funcionar y donde los niños puedan recibir sus terapias hoy día es imperativo y necesitamos urgentemente un semáforo peatonal al lado del colegio cristiano en esa intersección de primera transversal con la calle que aún está pavimentada y detrás del BCI ya han habido dos accidentes afortunadamente no con una grave pero dos accidentes y atropellos sobre todo en las mañanas el momento que los niños van a la escuela o a la hora que salen ahí se forma un nudo tremendo y de verdad que hace falta ese semáforo también quiero pedirle un informe sobre la oficina de migrante la oficina de migrante está funcionando quería saber los horarios de funcionamiento la cantidad de personas que se han atendido y cuál es la mayor solicitud de la de las personas que se acercan a esa oficina necesito por favor un informe con eso y un informe sobre la participación ciudadana que se realizó en los diferentes sectores de la comuna sobre el plan de gestión de tránsito, porque participamos en varios y de verdad que necesitamos saber qué se recogió de esas participación ciudadana porque es importante saber el informe para poder nosotros también aportar, y además parece que lo solicité ya anteriormente solicitar a Dideco cierto ojalá un programa de asuntos indígenas para dar orientación información sobre beneficios y postulación a diferentes programas que tienen las personas que son de los pueblos originarios además

SECRETARIA MUNICIPAL

Cumplido los cuatro minutos

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Lo cierro, es una cosa muy poquita solicitar a seguridad pública cierto que además de carabineros amplíen algún tipo de facultad para fiscalizar los estacionamientos de discapacidad porque en realidad no se está cumpliendo eso por parte de los vecinos y hay que fiscalizar fuertemente ese tema

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, perdón gracias concejala, bien voy a tratar de dar respuesta a las consideraciones que usted es lo que ustedes han hecho luego haré también una pequeña reflexión que me interesa desarrollarla con ustedes bien para dar alguna respuesta a lo planteado en este punto, les quiero indicar lo siguiente a propósito de lo planteado por la concejala María José Aguirre respecto a la rendición de subvenciones, recordemos que la subvenciones tienen plazos determinados que todavía están abiertos para su para su posibilidad de hacerlo lo otro importante que el proyecto de pintura vial de seguridad vial y vialidad fue expuesto en una comisión de tránsito respectiva sí que va a dar cuenta también a concejala Elda, donde se ha estado trabajando en un proyecto de verdad muy muy serio por parte de la Secplac conjunto con tránsito para poder llevar adelante el uso eficiente de los recursos, se está trabajando en un proyecto que está listo De hecho yo lo recibí ya terminado el día de ayer donde se va a dar prioridad principalmente a una solución de seguridad Vial integral en todos y cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna me refiero a colegio municipalizado subvencionados y particulares para poder dar valga la redundancia mayor seguridad a nuestros niños y niñas que ahí participan, obviamente hoy día estamos a la espera de la autorización final del departamento de tránsito y que es la unidad técnica de este proyecto al cual yo también he hecho algunas correcciones y solicitudes y por supuesto estamos atentos a algo estamos evaluando el momento preciso para poder iniciar los trabajos porque es muy complejo hoy día pintar en caso de lluvia, entonces los contratistas Generalmente uno le trae una planificación y tratan de hacerla en el tiempo que uno genera como cronograma las lluvias pueden generar algún tipo de trastornos y estamos esperando un momento adecuado, respecto alcantarillado vista al mar yo me he comunicado directamente con la presidenta de la junta de vecinos con la señora Carmen Leiva le hemos informado que ese proyecto está en su etapa ya final de diseño para ser ingresado a Esva, todos los trámites con Esva ya están totalmente resueltos y subsanados por tanto nosotros creemos que en muy poco tiempo vamos a poder estar dando solución después de más de 15 años a un problema sanitario en aquello, justamente respecto a las ferias ha sido respuesta a ambas concejales que hablaron respecto al tema, yo ya llevo dos o tres reuniones con la feria Porvenir una con la feria Conconina y la última fue el día lunes en la tarde seis de la tarde me reuní con toda la directiva y tomamos un importante acuerdo de trabajo donde ellos han planteado me lo plantearon directamente que sienten que el municipio siempre ha postergado su desarrollo durante muchos años, los treinta años de existencia que ellos tienen estando siempre en una calle que en la calle Porvenir que da su nombre, sin embargo, hoy día tienen que buscar una alternativa distinta es lo que nosotros acordamos estamos buscando una alternativa que nos va a implicar una serie de gestiones con municipios para para enfrentar un trabajo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

conjunto con dos feria que es la Porvenir y la Conconina, por tanto es un trabajo muy adelantado viendo alternativas y ya tenemos un par de acuerdos que los vamos a ir anunciando en su momento una vez que ya estén relativamente resueltos, el tema de los PG, efectivamente es un tema que estamos resolviendo a propósito de algunas consideraciones administrativas y nosotros esperamos la próxima dos, ya la próxima semana estar nuevamente con el contrato de nuestros queridos trabajadores de los PG en mejores condiciones y por supuesto también con mayores certeza jurídica en su en su contrato, indicarle a también a propósito de la de la constante solicitud del concejal Fernández respecto a Banco Estado, notaría de juzgado nosotros hemos hablado con los agentes correspondientes. Desgraciadamente los sistemas de evaluación interna de los bancos para poder instalar nuevas sucursales hoy día todavía no generan los números para que el banco termine colocando una nueva sucursal porque eso implica para las empresas privadas una inversión importante, sin embargo estamos apostando a las nuevas condiciones de servicio del nuevo edificio consistorial para ver si podemos atraer el tema de los bancos, las notarías ahí me puede ayudar también María Liliana la notaría están también establecidas por ley, por ley por cantidad de habitantes entonces ahí María Liliana podrías ayudarme tú también a explicar un poco más

SECRETARIA MUNICIPAL

Si esa es por el número de habitantes y los actos que se realizan, de hecho, la notaría estaba en un lugar mucho más amplio y al parecer no dio la capacidad que tenía de atención y tuvo que reducir su espacio por razones que no tiene mucha concurrencia al respecto para haberse financiado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces el tema de la notaría además se define por ley, es más complejo para nosotros decir oiga instale una notaria más porque implica un cambio a una ley que establece la cantidad de notarías en la comuna lo mismo que con los conservadores de bienes raíces, además comentarles que lo puse públicamente ha sido nombrado la semana pasada el nuevo conservador de bienes raíces de la comuna de concón el nuevo conservador de Concón será el Señor abogado Carlos Swett actual notario de Quilpué si no me equivoco dejaría su notaría que él puede para establecerse en Concón como el nuevo conservador de bienes raíces, así que creo que tiene un par de meses creo para poder instalarse en la comuna, lo de la plaza del costado del Cesfam ya que está la directora de Secplac para que lo consideremos como una alternativa de proyecto nos parece una muy buena una idea y vamos a reutilizarla, entonces como la plaza adulto mayor como dijo el concejal. Luminarias buenas noticias con el tema luminaria la Secplac que ya inició después de tener y reunir todos los antecedentes administrativos jurídicos y técnicos ya hace un par de meses ya solicitó la reevaluación del proyecto que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

implica la actualización de la recomendación técnica para su licitación eso ha implicado que respecto el proyecto que existe, está actualizándose en tecnología y en capacidad porque desde que ese proyecto se presentó el gobierno regional y se generó convenio mandato, desde ese año a la fecha no solo están instalados y cambiados luminarias por tanto hay que hacer el catastro de 3.500 de nuevo y ahí tenemos a nuestro encargado luminaria el señor Cristian Ruiz ya lleva aproximadamente cuatro o cinco semanas levantando el catastro pasaje por pasaje contando las luminarias viendo características de luminarias Y a partir de aquello también se hace la reparación así que hay un trabajo muy adelantado y nosotros Esperamos que el primer trimestre del año 2024 ya estar licitando Ojalá antes nuestro sistema de iluminarias, la rotonda es un tema constante con vialidad y ya le he comentado que en la semana hace a dos semanas empezó funcionamiento el nuevo sistema de semaforización de Calle San Agustín lo que se ha traducido en una importante reducción de los tiempos de espera, ya no se hacen tanto tacho porque hace una alternativa bastante interesante los grifos han estado siendo revisados por Esva, de eso ya se hizo uno primer operativo eso todo los Romeros y se revisaron los grifos de la comuna y por último ya hemos tenido por lo menos un par de reuniones con la seremi de transporte justamente para seguir presionando a propósito del tema de los recorridos y frecuencia de buses ya y estamos buscando una alternativa donde la municipalidad también pueda hacer un aporte en ese sentido, bien respecto justamente al tema que nos preocupa al igual que usted concejala de las cucarachas en la villa Primavera ya me informa el director de Dideco que se hicieron las cotizaciones correspondientes, es más yo le quiero comentar que estamos trabajando con gendarmería de Chile usted preguntara, por qué con gendarmería porque gendarmería hemos descubierto yo me reuní con el director regional tiene un CET que es un Centro de Educación y Trabajo, y dentro del set está justamente una unidad de fumigación y control de plagas por lo tanto los profesionales del set de gendarmería ya han visitado dos veces la villa primavera y el director está en condiciones de solicitarme el autorizado para poder hacer el convenio de adquisición o licitación del servicio, así que yo creo que

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea, gendarmería sería el encargado de

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, gendarmería va ser una de las alternativas más de este proceso de adquisición, podría ser, lo que pasa es que, al ser un servicio público ahí jurídicamente al ser un servicio público podría ser más rápido que una licitación porque se puede generar un convenio no es así es María Liliana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero lo que pasa es que mientras se hace todo eso alcalde la gente sigue esperando y espera y se acuesta y se levanta con la cucaracha entonces súper bien que usted haga convenio a todo evento, pero no

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero va a ser muy rápido

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero porque sigamos esperando y la gente hasta cuando espera y abro la sábana y hay una cucaracha saco el refrigerador y salto no yo he estado me pasó me saltó la cucaracha es un impacto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No si lo sabemos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No es valor estoy hablando por las personas nadie puede vivir así nadie

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala para nosotros es un tema muy importante por eso estoy comentando que la solución va a venir ahora

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero pronto la verdad es que luego está viendo la importancia porque esto lo dije en abril entonces abril, mayo, junio, julio y seguimos haciendo como las estrategias para, qué cuesta y lo siento que lo diga así porque ya se hizo hay un precedente, qué cuesta ayudarlos a hacerlo de forma rápido y que vengan los convenios después para otros eventos, pero hoy día ellos tienen la necesidad de vivir de mejor manera, porque todos los que estamos acá nadie quisiera dormirse con una cucaracha esa es la verdad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Bueno le estoy informando y justamente a pesar del problema eso nosotros nos hemos hecho cargo del día uno, usted conoce perfectamente los procesos municipales sobre todo cuando los indemnizados nuestros tenemos que justamente buscar los recursos llevarlos a la cuenta correspondiente hacer las cotizaciones, hacer procesos de adquisición que muy lento y nosotros sabemos lo urgente, pero eso ya está resuelto y nosotros ya esperamos en los próximos días tener la solución en operación. Bien respecto al parque de los tres esfuerzos les quiero comentar que efectivamente ese parque está muy adelantado les quiero comentar que a la fecha solo quedan siete familias que aún se resisten abandonar el sector ya está en proceso de contrato de arriendo otras dos familias que ya salieron cierto y la licitación empieza a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ejecutarse de la licitación para la construcción del parque en el mes de septiembre según lo informado por Serviu, ya estarían listos los temas administrativos por tanto ya en septiembre se iniciaría el proceso de licitación y lo más importante es que recordarles que hay al menos tengo aquí el dato un par de familias por lo menos son cinco familias que se tienen que radicar del sector que son parte del comité Pedro Aguirre Cerda que va a reiniciar sus obras porque ayudamos en las gestiones con Serviu para el reinicio de obras que van a empezar dentro de estos próximos días, porque el director nos informó del aumento de recursos financieros para la obra por tanto hay una serie de acciones cruzadas que son importantes entre uno y otro y el parque debería empezar su construcción en el mes de septiembre. ¿Respecto al acuerdo público privado del consistorial, durante el mes de agosto, César? agosto es se va a hacer la presentación, la primera presentación técnica respecto al anteproyecto que luego va a ser presentado durante el mes de agosto a este concejo municipal. Respecto a los concursos de planta el día lunes ya fueron se llevaron nueve al menos el día lunes a concurso publicados por medios de comunicación y los restantes también ya están en vías de preparación se llevaron todos los que se han declarado desiertos van a suplencias tanto de nueve concursos ya en postulación y preparando los siguientes. Respecto a la patentes M.E.F también hemos solicitado dicho informe comentarles que efectivamente entre el tema de la solicitud de información que se nos ha generado que son muchas solicitudes de información y cada profesional y cada dirección está preparando los informes correspondientes y de hecho hoy día aprovechando que también va haber una exposición respecto al tema de plan regulador es una de las acciones que queremos proponer justamente para poder regularizar la instalación de comercio en un sector que ha proliferado justamente en bosque de Montemar, así que también es parte de nuestra propuesta, comentarle a la concejala Ilen respecto a que nosotros no podemos entregar un informe de un anteproyecto mientras la Dom, no se haya pronunciado al respecto ya eso en materia de revisión técnica de la Dom, y la Dom no puede referirse públicamente a un anteproyecto ingresado por un privado hasta que ellos entreguen el informe correspondiente por tanto quiero señalar que para nosotros muy complejo asistir a su solicitud ya que eso está regulado por norma así que

CONCEJALA ILEN SAEZ

Alcalde, pero lo que pasa es que se supone que hay un plazo para rechazar, aprobar o dar observaciones a una carpeta entonces yo lo que voy a hacer mejor lo voy a pedir por transparencia y la Dom me contestará, si están con observaciones para es como para saber

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
En esas condiciones, por supuesto

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya llevan varios meses

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que como nos pidió un informe respecto a este anteproyecto, ahí no se lo puedo entregar ahora

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ah, pero entonces como la María Liliana me dice que mejor lo mande por escrito, lo mando de mejor manera escrito cosa que se entienda la solicitud mejor

SECRETARIA MUNICIPAL
Si fue muy rápido y no alcancé a notar todo lo que pidió entonces preferible que lo hagan por escrito y de acuerdo al artículo 79 letra h le vamos a dar respuesta

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo importante es definir que la información que se puede entregar públicamente ya porque ahí la Dom tiene una norma establecida, bien para ir cerrando entonces la respuesta a lo que ustedes plantean es tremendamente importante indicar concejala que la directora de CESFAM el concejo pasado no nos dio una información importante respecto a las medidas que están entregando para la dación de horas médicas, hoy día no hay ninguna persona que se vaya sin su hora médica del CESFAM, lo que está ocurriendo hoy día es que se amplió la entrega de horas médicas sin embargo lo hemos conversado de muchas maneras a partir de noviembre recuerden nosotros adscribimos al convenio con el servicio de salud para la tele salud lo que nos va a permitir implementar la solicitud de hora médica vía virtual, y eso también sin embargo acá hay un tema de Educación y un tema de promoción de lo que ha significado la cultura de levantarse muy de madrugada a pedir una hora médica, nosotros creemos que esto va a ir mejorando en la medida que también nosotros vayamos potenciando nuestro plan de entrega de horas médicas que hasta el momento ha funcionado en los términos que nosotros estábamos proyectando pero claramente concejala es un tema que nos preocupa, nos ocupa y estamos buscando todos los días la mejor forma para que nosotros en el mediano plazo erradiquemos de una vez por todas por dignidad a las personas las filas para pedir hora médica eso también muy

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

importante, por sobre todo adulto mayor acá también está el director Desam y sabe que es una de nuestras prioridades, respecto a la agrupación no estamos solos le quiero comentar que ya tuvimos una primera reunión de trabajo no una primera la verdad es que hemos tenido muchas reuniones y la última reunión ya hay acuerdo de trabajo de espacio de trabajo de forma donde estuvo presente Desam, estuvo presente CESFAM con el equipo, la agrupación no estamos solos y por supuesto la alcaldía para poder llevar adelante el espacio físico que vamos a ocupar y nosotros segundo semestre nos hemos colocado como meta para inaugurar el primer centro comunal de diagnóstico terapia para niños con tea así hay un trabajo muy adelantado y también muy importante ahí los aportes que se están desarrollando Y por supuesto el tema de gestión de tránsito es un informe que estamos esperando que la consultora nos entregue porque a partir de ese informe obviamente nosotros como municipio haremos nuestra nuestras observaciones y llevaremos adelante según lo planteado por los vecinos y por supuesto desde la proyección que tenemos de la nueva asesoría urbana así que estamos también muy atentos a ese proceso, bien yo quería dar una, concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente debo agradecerle la respuesta que nos ha estado dando me falta saber qué medidas ha tomado el municipio ante la información entregada por la superintendencia al medio ambiente que ha iniciado un proceso sancionatorio contra Enap, y en cuanto a la rendición de la corvina el tema es que se firmó un convenio en el acuerdo tercero dice deberá Rendirse cuenta en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la ejecución de la actividad y es por eso que después de cinco meses me preocupa que todavía no nos llegue esa rendición por último en cuanto al suministro de elementos de seguridad se aprobó el 15 de marzo cuando aún no llovía de igual manera voy a hacer ingreso a mi solicitud de información para conocer el detalle

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Recordemos dos cosas, recordemos que la ASETUG que fue la que recibió la subvención vino acá y nos rindió en detalle

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Pero es un informe de la rendición de gastos y eso fue un acuerdo firmado entre la municipalidad y la asociación lo que se nos entregó fue un informe que lo agradecemos, pero aquí sale quince días para rendir los gastos y se firmó un acuerdo y por eso bueno yo ingreso la solicitud

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Dos cosas, lo que pidió de medio ambiente está oficiado al departamento la solicitud con las preguntas que se efectuaron le envié el oficio para la respuesta en relación a lo de ASETUG, no puedo garantizar si se ingresó o no la rendición dentro del plazo, pero sí el informe se dio y seguramente lo que falta es que se encuentra aprobado por la dirección de administración y finanzas, pero de que está ingresada yo tengo el librito que le entregaron a ustedes así que seguramente se ingresó para su revisión y voy a verificar en relación a su solicitudes yo les voy a pedir que nos ordenemos porque la responsabilidad de darle respuesta dentro del plazo de quince días está en este concejo y es cuando la piden formalmente en sala legalmente constituida como ocurrió hoy o cuando me lo piden por escrito como me suele pasar la concejala su solicitudes y yo las distribuyo a las áreas pertinentes ningún departamento puede entregárselas directamente tienen que enviar el informe al alcalde de lo que ustedes están pidiendo y yo las entrego acá en concejo, quince días ampliable con acuerdo concejo, artículo 79 letra h en Comisión lo que ustedes piden no es solicitud formal y no hay ninguna obligación de entregarla porque no se la pueden pedir directamente a los funcionarios tiene que pedírsela al alcalde, y por ley de transparencia es una opción que el instructivo 11 del Concejo les da pero son 20 días para entregar ampliable en diez días más y sí les voy a solicitar que cuando ingresen algo por oficina de partes expresamente señalen si lo están pidiendo por la ley 20,285 de transparencia o es una solicitud al alcalde por el artículo 79 letra h porque si le ingresan sin decir ninguna de esas normativas la ley 19.880 le da un plazo al alcalde de 30 días hábiles o hasta seis meses dependiendo las situaciones de urgencia o emergencia entonces hay que solicitar claramente porque después se presta para que si no se cumplen los plazos que ustedes creen porque lo pidieron pensando que era por una normativa, para nosotros es otra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias María Liliana, bien lo último que lo de Fonasa comentarles lo siguiente si bien es cierto hay un convenio el personal que atiende el tema Fonasa, es municipal es del CESFAM, por lo tanto el activar al convenio obviamente lo que implica que dejamos una persona menos del some porque es una atención de público ya entonces, así está el convenio Manuel ayúdame un poco a recordar porque era, nosotros sacamos a alguien del some para que atienda Fonasa por lo tanto perdemos atención de público, ya además hoy día Fonasa en general lo que está haciendo es la promover la compra en línea y por internet, entonces hoy día está la alternativa de la compra en línea muy muy directamente incluso ahí mismo se puede comprar el bono

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Alcalde y por qué no pone ahí como se entiende que es una persona que va a salir pero tal vez por qué no se publica como para favorecer a la gente porque hay mucha gente adulta mayor que no se mueve con el tema de red a mí ayer me compliqué enorme en subir unas boletas si pone horario así por ejemplo lunes miércoles y viernes los voy a estar al Stand de venta de 09:00 a 11:00 horas, o las horas que menos afecta que menos público usted tiene de movimiento de que esa persona que sale el some tal vez de 12:00 a 14:00 y la gente bueno todo el mundo tiene que aplicarse

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos a buscar la forma de

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Una forma de no quitarles

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Una forma de favorecerlos porque cuando sacamos el Fonasa se vieron muy complicados, pero como bien dice Gabriela yo apunto a que muchas personas no se manejan el tema tecnológico les cuesta muchísimo y de verdad que Chile Atiende, se colapsa y necesitamos tener también ese servicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos a buscar la forma, nos comprometemos buscar la fórmula concejala, bien vamos a avanzar, concejala Ilen Sáez

CONCEJALA ILEN SAEZ
Lo que pasa es que no se refirió pero entiendo que no se iba a referir a todo todos los temas pero no se refirió al barrido de calles y me interesa mucho pero a lo mejor podemos pedir una comisión porque hay cuando nos hicimos esa comisión de la licitación que se ganó Cosemar del barrido de Calles se nos informó Incluso se nos pasó un PDF un archivo donde salía todos los sectores y no se nos dijo claramente para que los vecinos y vecinas sepan que eran todas las calles entonces hay sectores como Villa Concón dos y claro que no barren entonces a lo mejor podríamos hacer una comisión yo podría solicitar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pidamos una comisión y revisamos el tema

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí pedimos comisión bien vamos a avanzar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ

Y el otro era el de la asesoría ambiental que había varios puntos reciclaje de con la Santa María

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah no, pero si vamos a entregar un informe de eso, se ha avanzado mucho y muy bien ya estamos planificando con ello para uno de los concejos de agosto entregar todo el estado de avance porque hay noticias bastante interesantes en ese tema

CONCEJALA ILEN SAEZ

Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, vamos a continuar con nuestro concejo, me quiero permitir unos minutos de reflexión que creo que importante no dejar pasar, voy a plantearles lo siguiente a propósito de lo que significa el ser un concejo municipal un cuerpo colegiado, un cuerpo político, un cuerpo donde tenemos una responsabilidad social y comunitaria bastante importante voy a esperar que termine de timbrar, pero lo hacemos después mejor, Gracias.

Miren les voy a leer, esto es una reflexión que tiene que ver justamente con lo que está viviendo el país el día de hoy y también el evitar que lo que suceda a nivel nacional afecte un trabajo que desarrolla muchas personas para la comunidad, miren hay dentro del ámbito propagandístico y de marketing político hay ciertos principios que muy criticables por los demás pero que existen y que son han sido utilizados durante décadas se llama al principio de la transposición, no sé si lo han escuchado hablar, el principio de la transposición habla de cargar sobre el adversario los propios errores o defectos respondiendo el ataque con el ataque si no pueden negar las malas noticias inventa otras que la distraigan, y existe otro que se llama el principio de la orquestación qué significa eso, la propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente presentadas una y otra vez desde diferentes perspectivas pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto sin fisuras ni dudas, de aquí viene también la famosa frase, si una mentira se repite suficientemente acaba por convertirse en verdad miente, miente que algo queda, estoy trayendo algo a ... estos dos conceptos importantes pero que son muy nefastos y complejos porque justamente es lo que hoy día las fake news las noticias, la desinformación es lo que ha ido afectando este país, nos polariza, nos divide nosotros son dos años de gestión que para nosotros han traído aprendizaje a ciertos errores pero por sobre todo también ha traído muchos resultados, hemos explorado hemos analizado y conocido como la estructura municipal nunca se preparó por diversas razones que no vale la pena juzgar hoy día, para lo que estamos viviendo como sociedad y con lo que significa Concón el día de hoy lo hemos dicho en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

distintos concejos, Concón no es el mismo de antes de la pandemia solo hablando en el corto plazo, nos hemos enfrentado un concón que debe sopesar distintas acciones actividades y requerimientos donde la fuerza de las redes sociales juegan un rol importante también en la inmediatez de las soluciones. Lo que quiero decir es que nosotros nos encontramos con una municipalidad que efectivamente sin el ánimo de juzgar y ni criticar por el contrario de aprender y de mirar el futuro no estaba preparada para enfrentar lo que veníamos, creo que el país no estaba preparado para enfrentar lo que teníamos hoy día por delante nuestra intención siempre ha sido buscar la excelencia, buscar la mejora continua, sobre todo para nuestra gente y por eso yo quiero hacer este concejo un punto muy importante que es un llamado a la responsabilidad, recién la secretaria municipal hablaba de cómo se solicita la información, fíjese ustedes que hoy día el pedir información es súper relevante usted está en todo su derecho de solicitarle fiscalizar, sin embargo cuando nosotros pedimos información nosotros estamos obligados a responder y lo vamos a hacer con transparencia y con probidad pero también la solicitud de información trae consigo cuando hay una denuncia una solicitud a nosotros una obligación por supuesto de responder de analizar y buscar, y hoy día también con nuestra responsabilidad administrativa cuando vemos algún tipo de responsabilidad administrativa de irregularidad o de alguna sospecha de que algo se hizo mal nosotros también tenemos la obligación administrativa de llevar adelante investigaciones o sumarios administrativos, entonces mi llamado justamente tiene que ver con eso en Cómo nosotros hoy día planteamos y de qué forma planteamos la solicitud de información de qué forma nosotros planteamos y a través de que medios emplazamos a una gestión municipal, hoy día el país vive una crisis de confianza y nosotros somos los llamados a recuperar la confianza de la gente en el mundo político no olvidemos nunca que nosotros somos políticos, yo les hago un llamado concejales, concejal les hago un llamado a escoger bien a sus aliados, les hago un llamado a escoger bien a quienes lo asesoran es una sugerencia acá nosotros necesitamos aportar y no aportillar, yo voy a invitar y lo voy a hacer públicamente porque he sido emplazado públicamente, y yo voy a aprovechar esta vitrina pública también para decir que desgraciadamente las campañas políticas de elecciones parlamentarias, de alcaldías concejales gobernadores pareciera que se han adelantado, y la verdad es que yo quiero invitar a parlamentarios del distrito sobre todos aquellos que conocen Concón de pasadita y lo voy a decir públicamente porque ha sido emplazado públicamente, a mí me gustaría invitar al diputado y usted concejales que tienen contacto con ellos el diputado Celis, al diputado Hotuiti Teao, al diputado Sánchez que conozcan Concón, que me llamen, nunca recibí un llamado de ellos para preguntar en qué estamos. Me gustaría que además de venir algunos eventos pudieran conocer la realidad de las poblaciones, que pudieran conocer en qué proyecto estamos trabajando que si ellos tienen, como han dicho públicamente algunos referencias de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

irregularidades que su responsabilidad y lo voy a oficiar de esa manera las denuncian por qué es lo que corresponde, yo hoy día sin ser adivino y sin tener una bolita de cristal siendo 12 de julio del año 2023, voy a hacer pitoniso y yo le aseguro que así como ya ha ocurrido en adelante van a tratar de instalar temas que no tienen que ver con la gestión, van a instalar mentiras, se van a instalar dudas, se va a instalar distintas referencias personales de temas que no tienen que ver con la gestión municipal por el contrario van a buscar la fórmula de enlodar una gestión que nosotros creemos que tenemos meritos suficientes para decir que ha sido una buena gestión, no porque lo digamos nosotros sino porque los números resultados así lo hablan. Yo estoy diciendo una verdad y lo estoy declarando, yo hago una apuesta y ojalá alguien quiera apostarme que en adelante los sectores políticos contrario a nuestras ideas, contrario nuestras convicciones los sectores políticos que no quieren claramente aportar, sino que aportillar como ya lo dije. Si no pueden con la gestión van a ir con los que están cerca de la gestión y ya hemos visto como han perjudicado a personas a partir de mentiras que solo han querido trabajar por la comuna, aportar por su comuna, entonces el llamado es público, seamos valientes antes de decir una mentira, una fake news o lanzar acusaciones al voleo. Tengo un teléfono totalmente público, un teléfono que está disponible y me gustaría que algún parlamentario me pueda llamar y preguntar en qué estamos, me gustaría que algún parlamentario se sentara acá con nosotros como lo han hecho otros y que debo reconocerlo como el diputado Tomás De Rementería, Tomas Lagomarsino como los consejeros regionales Tania Valenzuela, incluso otros como Manuel Lanas que no son de esta circunscripción y sin embargo un estado preocupado como el Core Vega que pertenece a Quintero Puchuncaví que ha estado con nosotros y apoya cada proyecto que presentamos, por lo tanto, me gustaría poder tenerlos alguna vez sentados en mi oficina aportando y preguntando, ya lo dejo dicho 12 de julio del 2023, sabemos que las campañas son sucias nosotros tenemos la obligación de que la gente vuelva a confiar en nosotros, tenemos la obligación de que la gente se re encante con la acción pública y política porque les digo algo, cada vez que a través de alguna denuncia cada vez a través de alguna información al voleo no se está afectando a un Alcalde, porque yo estoy preparado para esto, pero recuerden que detrás de cada acusación de cada denuncia de cada información hay gente que sí trabaja de verdad en un municipalidad que todos los días está cumpliendo con su deber, cumpliendo con su trabajo, por lo tanto el llamado a este concejo a los que definimos la acción pública, a nosotros nos eligieron para trabajar de una manera de aporte, la gente está cansada de las peleas, la gente está cansada de las mentiras. Lo importante es que tenemos una responsabilidad y se las pido o le sugiero cumplirlos con la altura de mira que nosotros requerimos, hoy día estamos en una situación país insisto de Falta de confianza de acusaciones cruzadas y que esperamos que acá en la comuna de Concón eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ojalá no ocurra, no estamos exentos lo conocemos sabemos quién es quién, sabemos del oportunismo político sabemos de las ansias de poder de muchos, pero lo que nosotros buscamos como gestión municipal es el bien común, es el bien de la comunidad si no va a aportar no reste esa es una frase que deberíamos nosotros ocupar permanentemente así que gracias por poder permitirme una reflexión que es necesaria es un llamado a trabajar en conjunto, es un llamado a que la política la limpiemos, es llamado justamente a que las cosas las hagamos como la gente nos pide que las hagamos así que dicho esto creo muy importante el que las cosas que en adelante podamos desarrollar estén dentro de la alturas de miras correspondientes yo estoy completamente seguro que probablemente hayan errores por supuesto somos humanos. Probablemente nos equivoquemos, somos humanos sin embargo detrás de cada acción hay una intención de bienestar, una intención de hacer las cosas lo mejor posible nos falta mucho que aprender en la municipalidad, por supuesto, nos falta mucho que mejorar por supuesto nosotros llevamos años con prácticas que hoy día requieren de un cambio y es un trabajo que tengo que hacer, por supuesto por supuesto que sí y nosotros vamos a estar súper disponibles transparentar toda la información pero también les pido coherencia acá tenemos concejala como la concejal Orfali como la concejala María José Aguirre el concejal Alberto que llevan varios periódicos y conocen el sistema Y es ahí donde yo también pido coherencia, fíjense ustedes que a propósito de la solicitud de información hoy día se ha cuestionado o se ha intentado instalar un manto de duda respecto al tema publicitario concón, yo les voy a leer un informe de la Dom porque no es una información fácil de juntar, no es una información fácil de recopilar porque son miles y miles de antecedentes yo le quiero decir que la Dom durante nuestra gestión, solo ha entregado dos autorizaciones dos autorizaciones, todo el resto de autorizaciones de o instalación de paletas publicitarias la comuna son anteriores al año 2021, y si hay alguna efectivamente que se ha instalado ilegalmente están siendo fiscalizadas y las que no están estamos trabajando con los departamentos correspondientes para que cumplan su responsabilidad, por lo tanto la información siempre estará disponible, lo importante es ver por qué las cosas ocurren

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Cuáles son las autorizaciones que usted dice

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se las voy a mandar por escrito, vamos a hacer un informe por escrito y son dos que están incluso dentro del plan regulador autorizada, pero ese no el punto ya analizarlo lo haremos una comisión correspondiente y se darán cuenta de muchas cosas y que nos van a sorprender a todos incluso de la forma, por lo tanto, lo más importante acá es que la disponibilidad está totalmente para qué para que las cosas se hagan de la mejor manera de poder

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

transparentar y por supuesto de poder de una vez por todas nosotros somos los que tenemos que manejar con el ejemplo lo que la gente hoy día está esperando de nosotros yo agradezco estos minutos creo que es importante hablarnos con la verdad, hablarnos desde la posturas y por supuesto desde la responsabilidad bien vamos a seguir con el siguiente punto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero no pudimos hablar alcalde, habló usted y nosotros no hablamos, nosotros no hablamos habló usted nomás

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Fueron mis minutos de incidentes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Sí pero no tuvimos, no porque mis incidentes fueron desde las demandas populares, las suyas fueron una reflexión con mucho contenido y podría ser analizada ya que podríamos nosotros también tener la misma oportunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hagámoslo no se preocupen hagámoslo, concejala María José Aguirre pidió la palabra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias presidente bueno en el como usted bien menciona sería ideal tener una reunión con los diputados que usted mencionó y yo me puedo encargar de eso, recuerde que quedamos en trabajar el tema de seguridad en febrero me parece cuando usted nos llevó a votación un titular de diario y usted iba a llamarlos para una mesa técnica, Usted dijo que se iba a encargar de eso, y hasta el día de hoy Esa mesa técnica de seguridad con los diputados mencionados en esta oportunidad y que se vuelven a mencionar hoy día no se ha realizado, en todo caso Yo me puedo encargar de realizar esa reunión porque me parece tremendamente necesaria y ahora me imagino que todo esto viene por el tema de publicidad, sepa usted y lo sabe todo el rol de concejal es la fiscalización, yo solicité una información sobre publicidad y estoy a la espera de la respuesta yo no me muevo a través de las redes sociales, no respondo, no grito, no escribo nada porque además no las tengo y no he acusado a nadie, solo estoy solicitando información y dentro de los plazos legales esperaré, la respuesta sin emitir ninguna otra opinión la administradora municipal aquí presente me envió un oficio solicitándome un poco más de tiempo y yo no tengo ningún problema de dar el tiempo que sea necesario

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y para que sepa alcalde no me mueva a través de las redes sociales pedí una información lamentablemente la pedí por oficina de parte desde mi casa a través del mail, lamentablemente por alguna razón se filtró y produjo esto yo nunca voy a dar una información si no tengo la respuesta a lo que preguntaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno es muy grave que se filtren las cosas, digamos que algo está pasando entonces además el presidente Usted dijo que iba a ser un sumario a la filtración de la información de punta piquero, yo no sé si eso avanzó o no porque usted nos solicitó reserva en el tema y por algún motivo se filtró información antes de lo que usted lo había solicitado, dijo que iba a ser un sumario yo no sé si lo hizo

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde en relación a la oficina de parte para todo Chile es no es secreto que la oficina de parte dependen de los secretarios municipales es el rol fundamental en virtud del Artículo 20 letra a quien lleva la secretaría administrativa del alcalde del Concejo el secretario municipal, encuentro grave una acusación de que se haya filtrado información habiendo ingresado por oficinas de parte por lo tanto con los antecedentes pertinentes importantes que se tomen las acciones correspondientes para esclarecer el hecho y quiero dejar en claro que la redistribución de esa solicitud no solo fue para secretaría municipal sino que también para otros departamentos de este municipio incluidos cierto el departamento a quien se le solicitaba la información de mi departamento y esta secretaria municipal no tiene esa práctica, nunca las ha tenido, espero no tenerlas nunca, y por tanto alcalde tome las medidas necesarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, por supuesto que lo haremos

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente, perdón quiero aprovechar lo que dice la secretaría municipal yo no pongo ninguna duda en oficina de parte, conozco a las personas que trabajan ahí, he trabajado mucho tiempo con ella es mi segundo periodo reelección y nunca había sucedido algo así, así es que yo no estoy poniendo en duda el trabajo de ella y por ningún motivo los conozco muy bien y les agradezco el trabajo también a transparencia no está ahí el punto porque confío en ello, absolutamente confío en ello

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, bien yo comprendo el rol fiscalizador de ustedes y yo les pido que cuando hablo de coherencia hablo justamente de yo me hago preguntas la verdad fíjense que no solo tiene que ver con el tema de la publicidad, porque la publicidad es uno de tanta información que se nos pide permanentemente la gran cantidad de solicitudes de información nos hace que tengamos la obligación de responder, pero también dedicar muchas horas hombre, muchas horas de trabajo a buscar información armar información que no existe disponible al momento justamente por lo que yo digo porque nunca nos preparamos como municipio anteriormente para poder tener un municipio moderno que lo que nosotros estamos trabajando y que nos lleva adelante un desafío tremendamente importante, ahora la pregunta también es por qué no lo hicimos antes, por qué nosotros, en periodos anteriores no fiscalizamos y no pedimos temas que son relevantes las paletas publicitarias no están desde hace un año, las paletas publicitarias existen de hace cuatro, cinco, seis, siete, diez, años atrás recordemos que el desastre de la playa la boca lleva por lo menos diez, doce años cuando algo un desastre hablo porque se permitió se instaló un sistema que hoy día tiene a una gran cantidad de familia en una situación jurídica, muy compleja y que nosotros tenemos que hacernos cargo y nosotros no vamos a dejar solo a los artistas a la gente que le ha dado una dinámica a la feria artesanales no los vamos a dejar solo, pero sin embargo nos enfrentamos a eso y mi pregunta es por qué no lo hicimos antes, y hoy día se ha enfocado mucho en tratar de instalar algunos temas que como responsabilidad nuestra que lo son hoy día porque estamos dentro de la administración, pero que en definitiva tienen un origen muy anterior, y eso planteo concejala Aguirre todo lo que planteo no solo por el tema de la publicidad, también tiene que ver con otras cosas, nosotros tenemos un rol, el rol de ustedes es súper claro, a mí también me gustaría por ejemplo preguntarle en sus reuniones con el consejero Millones Cuáles han sido los proyectos que se estaban visualizando que usted ha estado gestionando con él, yo lo vi en una publicación digamos justamente de generar proyectos que están pendientes, que están acá entonces yo digo pucha dónde están las atribuciones de cada uno de nosotros, por lo tanto también me gustaría que en algún momento nos contara cuáles son las conclusiones que usted tiene con el consejero Millones, respecto al proyecto de Concón, porque el consejero Millones, tampoco se ha acercado a conversar conmigo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno, yo le ofrezco una reunión con el consejero porque sería ideal que estemos los tres

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se la he pedido, desgraciadamente a optado por una postura distinta con nosotros

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno entonces yo voy a gestionar esa reunión porque me parece tremendamente importante tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero por supuesto para que también él conozca cuáles las propuestas nuestras de trabajo, en fndr, en todo, el que como consejero casi toda su vida como consejero debería saber más o menos de qué se trata

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y tenga la seguridad que yo me voy a seguir reuniendo con los diputados y con los consejeros las veces que sea necesario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto, nosotros concejal para que lo entienda nosotros no censuramos a nadie nunca, nunca lo hacemos ni lo haremos por el contrario lo que nosotros le pedimos es que exista una información clara, responsabilidad en lo que pedimos lo que solicitamos y cómo lo hacemos yo sé que usted no ocupa redes sociales cierto pero siempre hay medios de comunicación que o pseudo medios de comunicación que también amplifican y eso también importante ver a través de qué medio nosotros también informamos y solicitamos eso es muy importante para para todos en virtud de la de la transparencia y la solicitud de información. Bien, había bien la palabra concejal antes concejal Gabriela luego el concejal Alberto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Bueno yo tomé nota de algunos puntos que usted mencionó a mí me parece bien las reflexiones, porque las reflexiones llevan a un crecimiento y algo que siempre he postulado en las mesas de concejo que tiene que haber más trabajo en equipo y yo por lo menos en este concejo municipal veo muy poco trabajo en equipo y como lo dije la semana pasada mucha agresividad de por medio creo que también hay que hacerse cargo de las palabras porque cuando usted ocupa el principio de transposición, lo he ido escuchando a lo largo de los dos años y también ha utilizado mucho la transposición para poder evaluar o respaldar lo que usted, lo que su gobernanza hace a través de lo que se le pide, cuando uno se sienta como alcalde se sienta con lo bueno y con lo malo con lo que no está con lo que podría haber estado con lo que hay, a uno se le entrega una municipalidad y desde el día que uno se sienta es el alcalde y pienso yo que a veces es muy desagradable o muy terrible porque está todo puesto en la figura del alcalde pero también pienso que esta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

municipalidad se entregó con arcas Fiscales después de una en una pandemia con arcas Fiscales bastante generosas, sin deudas, bien sanas donde se pudo llevar adelante proyectos ambiciosos que se han tenido, pero que no se han logrado realizar debido a diferentes o llamémoslo así la burocracia estatal que implica todo mucho tiempo. Por ejemplo tan anhelado como usted mencionó el tema de las luminarias eso fue se entregó yo estaba en la mesa de concejo era concejal, se entregó se publicó que el 2021 en enero estaba entregada los fondos para el cambio de la luminaria en concón estamos a 2023, por diversos motivos que he pedido un par de informes para poder conocerlo lo mencionado en varias oportunidades aquí en la mesa de concejo, Pero siempre está como en el gore, está en la revaluación, está en estudio y hoy día está como dijo usted en el avance del tema de la tecnología, claro ya pasaron dos años, la luminaria ya debe ser, debe estar obsoleta como se presentó. En relación al punto de las diputados yo no voy a hacer defensas corporativas de nadie porque no tengo por qué hacerlo, pero sí quiero ser justa yo a los diputados De Rementería y Lagomarsino, en mi caso yo solo los he visto en un par de actos nada más, yo no los he visto nunca he tenido la posibilidad de llegar a ellos, una vez hicimos un llamado a través de su gente De Rementería no hubo respuesta entonces también es complicado para uno como concejal cuando está representando personas que quiere llegar no importando la línea de política que uno tenga, porque a mi parecer yo soy una concejal de renovación nacional, soy una concejal de derecha pero no me ha importado nunca trabajar con la persona que ocupa el puesto en el cargo que es porque por el bien de como usted lo dijo el bien común, es muy importante eso el bien común, porque al final como hablé de las cucarachas las personas se acuestan y se levantan con la cucaracha no importa si eres de derecha o izquierda, entonces es relevante también que todos hagamos y miremos y dejemos aparte nuestras ideas políticas y podamos llevar adelante el bien común de las personas que lo necesitan porque todos hemos sido elegidos y la gente que nos elige pone la confianza que es lo más importante la confianza en que vamos a ir a hacer la pega y la pega no es mirar la mezquindad de un votito más o un votito menos, la pega es hacerlo y representar a la gente pese al costo que tenga y lo vuelvo a decir, alcalde yo la verdad no tengo tanto tiempo para juntarme, no tengo mucho tiempo para juntarme ni con diputados ni con ..., tengo que responder con mucho trabajo, pero sí creo que en esta mesa de concejo debo hacer un llamado a que la gente a que los a que a quienes están en el congreso puedan ser más ágiles y usted que es quien tiene la mayor posibilidad mucho más que yo en mi caso usted tiene una tremenda cantidad de asesores gente que trabaja con usted tiene llegada, puede ir, puede ser escuchado, representemos a las personas y como usted dijo por el bien común no por con la responsabilidad no porque ayer por ejemplo vi una foto también me enteré por la prensa que se firmó un convenio con una universidad Yo lo vi en las redes pero yo no fui invitada a esa firma de convenio y ahí yo lo cuestiono usted desde que yo como concejal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

no soy invitada y a muchas de las eventos que ustedes hacen no soy invitada y no tengo responsabilidad a los concejales que fueron invitados porque ellos a ellos los invitan yo no fui invitada, y yo lo siento agresivo eso, violento porque yo a mí como concejal elegida por la comuna reelecta o sea que la gente volvió a decir ah esa persona me da confianza no fui invitada y eso lo encuentro muy complejo porque son acciones que se realizan para la comunidad entera y le solicito que para poder trabajar en conjunto, y como usted bien dice ocupa la palabra de trabajar en equipo, con respeto, con ayuda y por el bien común, bueno partamos desde lo más desde el Nicho que somos aquí en este concejo que es muy importante porque yo reconozco los funcionarios municipales que trabajan con mucho cariño y dando lo mejor de sí, porque cuando uno es un profesional da lo mejor de sí, no viene a sentarse aquí y espero y así creo nadie aquí viene a hacer nada, todo el mundo viene a trabajar y a producir para que esta comuna siga estando dentro de las comunas de mejor calidad de vida, donde es más agradable vivir, me encuentro en la calle mucha gente dice hoy qué agradable Gaby, qué rico vivir en Concón, que está bien Concón la gente se siente feliz, pero hagámoslo entre todos y no en una campaña como estas concejales no las voy a invitar, no corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejal Fernández

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, al parecer mi estimadas colegas tienen muy mala memoria todas estas cosas que están pasando hoy día y que usted lo dijo anteriormente, las iluminarias por ejemplo los avisos publicitarios venían anteriormente y nos quedamos con esta situación que a todos nos tiene complicados muy complicado le quiero decir a la concejala María José que siempre hay ella ha manifestado el asunto de seguridad, sí María José hay dos concejales que están en la seguridad pública a nivel regional que está fiscalía, que está delegación presidencial, que está senda, que está gendarmería, está sub secretaría dirección de delito y varios más que nos reunimos mensualmente y te puedo decir que estamos trabajando justamente por lo que tú estás diciendo, nosotros estamos preocupados de la seguridad pública de nuestra comuna, estamos preocupados para poder resolver los problemas que nos atañen a todos, cuáles son esos problemas seguridad, Salud, Educación y otras más que tenemos en nuestra comuna, pero también les quiero decir estimados colegas que tocaron a mis diputados Tomas Lagomarsino, mi diputados viene a la comuna pues se reúne con los comités de allegados está reunido con ellos no es el diputado que solamente viene algún acto, no está inserto dentro de nuestra comuna, yo creo que todo lo que estamos aquí todo lo que estamos aquí queremos que esta comuna progrese, queremos que esta comuna siga adelante, queremos que esta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

comuna cada día podemos trabajar mucho mejor todavía, tenemos diferencia por supuesto que tenemos diferencia, y cómo la podemos subsanar conversando y creo que ha llegado el momento de poder de estos dos años que llevamos de sentarnos a conversar, de decirnos las cosas nosotros los concejales con el alcalde yo llamo alcalde y llamo a mi concejo municipal a que podamos reunirnos que nos vamos a juntar y podamos buscar soluciones a lo que está pasando en nuestra comuna, por qué, porque creemos que si conversamos las cosas, nos decimos las cosas, no hablamos de frente a frente de las cosas vamos a poder mejorar mucho más nuestra comuna, sabe voy a tocar un tema que a mí me afectó mucho, ustedes saben que yo la semana pasada fue una capacitación, yo como profesor me gusta capacitarme, me gusta si usted puede ver mi currículum tengo un magíster y estoy haciendo ahora un doctorado en educación, no tengo por qué decirlo, no me gusta decirlo y resulta estimado colega que yo estando capacitándome salió una publicación ya y resulta que gracias a Dios la gente me apoyó esa persona que lo escribió que era internamente nuestro que era la única persona que sabían que yo me iba a capacitarse que salió de acá ya la gente me apoyó me dijo no profe estamos con usted, recibí montones de llamados por la publicación que se hizo y así otras publicaciones también se han hecho, entonces señor presidente cuando estamos aquí vemos las situaciones que está pasando en nuestra comuna, vemos no es cierto que cada día que está pasando, el próximo año quizás no vamos a poder entendernos porque ya viene las elecciones, ya viene con quién tú te vas a reunir, con quién tú te vas a juntar y viene la elección de octubre próximo año, la gente va a decidir si nosotros lo hemos hecho bien, lo hemos hecho mal, ellos van a decir por quién van a votar pero no significa que nosotros no podamos hoy día reunirnos juntarnos y poder buscar soluciones que tiene que buscarse en este concejo municipal, señor presidente yo voy a insistir a mí me gusta capacitarme me gusta Yo quiero aprender más todavía, yo cuarto periodo necesito más todavía y siempre voy a capacitarme si algunas colegas no quieren ir es el problema de ellos o de ellas pero yo me voy a capacitar siempre y para eso hay un presupuesto que se da todos los años y yo tengo que aprovechar, el que no le guste no le guste nomás pero yo me voy a capacitar siempre, yo quiero aprender más todavía, entonces yo presidente aprovechando esto le voy a entregar, a pesar que no lo dice voy a entregar a mi colega el informe de mi capacitación disculpe señora María Liliana pero lo voy a hacer tome colega. Señor presidente yo insisto, llamo a que nos sentemos a conversar que nos digamos las cosas para que este concejo municipal que hemos estado estos dos años podamos seguir trabajando en la mejor forma posible, yo siempre digo cuando converso por ahí son cinco mujeres y un solo varón sí es verdad pero siempre, perdón dos varones pero siempre he sido súper respetuoso con mis colegas, yo siempre lo voy a decir las cosas como cuando corresponde y donde corresponda, así que señor presidente yo quisiera que lo tomara a bien y que podamos reunirnos, decirnos las cosas como corresponde y podamos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que nuestra comuna como ha sido a nivel regional en nacional una de las mejores comunas para vivir que podamos ser mucho mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, gracias concejal, concejala y vamos al punto siguiente

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno dos cosas concuerdo plenamente con Alberto uno se tiene que capacitar siempre para poder estar actualizado cuando uno llega un cargo como este o como cualquier otro y si uno no tiene expertiz a pesar que haya leído la ley haya tratado de actualizarse Y de informarse igual tiene que capacitarse así que concuerdo plenamente y apoyo el tema de las capacitaciones sean aquí sean un poco más lejos, pero tienen que haber capacitaciones porque hay que irse actualizando con los temas, en segundo lugar el tema de las publicidades usted hacía alusión a lo que sale en los medios y realmente yo fui una de las personas entrevistadas por un medio que no conocía porque si realmente no lo conocía y lamentablemente los medios colocan lo que ellos creen y lo que les conviene porque de todo lo que tú declaras ellos como que rescatan algunas palabras y ponen lo que piensan va a causar mayor impacto o menor impacto dentro de las respuestas que yo di hacer que las publicidades lo siguiente fui presidenta de la unión comunal durante 20 años y siempre vi la comuna llena de publicidad es más hay publicidad del año 2014-2015-2016 que están todavía puestas en la comuna y que en la municipalidad no tiene por qué hacerse cargo de retirarla porque son de entes gubernamentales y no se puede estar gastando fondo municipales, personal municipal en hacer algo que el gobierno debiera hacerse cargo cierto, pero además también muchas están en lugares privados en fin hice alusión a varias cosas que creo que más allá del tema propio de solo de la publicidad afectan a terceras personas y a personas que hacen labor comercial en la comuna da mucha pena ver cuando empresarios llegan y dicen hoy en concón y llegaban porque ahora es quizá un poco más fácil, es tan difícil instalarse con un negocio mejor me voy tuvimos muchos casos antiguamente de denuncias, demandas y todo porque se no se les permitía muchas veces trabajar o desarrollar su actividad comercial en fin estos diarios que salen estos diarios digitales estos medios generalmente tratan de hacer eso de impactar de buscar donde no hay y también nosotros debemos de cuidarnos de dar declaraciones a partir de ahora ese diario que saca una publicación nunca más le dio una declaración de nada, porque al final ponen lo que ellos quieren o creen eso con respecto a las publicaciones y al final van enlodando a otras personas porque ni siquiera es a uno sino a unas terceras personas que no tienen nada que con los hechos Y por último decir de que cuando Gabriela habla de que esta municipalidad Estaba sin deuda, sí durante años siempre fue una municipalidad sin deuda con un presupuesto limpio y todo pero también debo decir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y seguimos estando sin deudas

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

A eso iba a ir y también debo decir que todavía estamos sin deuda, pero hay una pequeña diferencia, hoy día hay más gasto, porque también hoy día entregamos más y solamente voy a hacer un punto porque quizá pueda ser muchos más se entregaban antes 300 y 400 cajas mercadería hoy día entregamos más de mil por lo tanto el gasto es mayor, porque también la necesidad aumentó la cantidad de personas que necesitan de nosotros aumentó, se está haciendo un trabajo con Dideco de reestructurar las entregas Pero hoy día se está entregando más por lo tanto el gasto también ha aumentado, si antes teníamos más plata no se invertía por lo menos en más caja de mercadería sino en otras cosas y hoy día se está invirtiendo las necesidades sociales en entrega de materiales, en cajas de mercadería y todas esas cosas, así que también decir que todavía seguimos nosotros sin deuda, también tenemos un presupuesto que no estamos al debe ni al rojo y por lo tanto hay que seguir invirtiendo en la gente y en lo social que es lo que más necesita

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, bien vamos a cerrar el punto concejala Ilén de un tiempo para conversar y vamos a avanzar con los puntos

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno mire yo quiero leer una cosa que me afectó a mí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala me da 30 segundos vamos a pedir media hora más para tomar el acuerdo por favor y le doy la palabra nuevamente

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevo a votación treinta minutos más, en votación unánime se aprueba acuerdo 231 gracias María Liliana concejala puede continuar

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya, dice cuando hablamos de política barata me imagino que se refiere a la que hace el ex concejal que no voy a nombrar porque no corresponde o la política que hace Ilen Sáez concejala que es mucha sonrisita por delante y puñaladas por la espalda tirando manotazos de ahogados buscando un poco de apoyo ya que la comunidad de Concón le ha dado la espalda y no tiene apoyo, no voy a seguir porque la verdad es más de lo mismo, pero me quiero referir a eso porque la verdad es que esto corresponde a funcionarios además municipales y yo puedo no sé podría realmente quejarme hacer una queja

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

formal esto es lo menos porque han sido bastante estos me etiquetaron y por eso la pude ver, otras me han mandado pantallazos porque no me etiquetan pero nombran y creo que no corresponde tampoco, yo sé que también hay vecinos y vecinas que hacen este tipo de cosas y no eso es inmanejable no podemos somos parte de lo público y estamos expuestos y lo sabemos y por eso que a la hora de decidir si ser concejal o postular a cualquier otro cargo uno lo piensa porque la verdad es que las posiciones muy grande y lo emocional ahí se uno se juega en el fondo nuestra emocionalidad nuestra familia también, se me dijo se me ha dicho me ha mandado pantallazo de que yo voté rechazo y a mucha honra debo decir y lo quiero dejar por escrito esto yo soy del 38% que luchó por una constitución ecológica que el 4 de septiembre eh dije apruebo por lo tanto que anden diciendo que yo estoy con la derecha y no voy a denotar a mis compañeras de acá de del concejo porque les tengo mucho respeto yo soy independiente a mucha honra fui apoyada por convergencia social pero y sigo como a mucha honra y me siento orgullosa y seguiré apoyando a nuestro presidente hasta el final pero eso no significa que esté por las buenas prácticas o malas prácticas y de eso se trata aquí nosotros como como dijo María José o dijo Gaby nosotros nuestra misión la primera función es fiscalizar Y como dice María José se pide información en por ejemplo en mi caso yo nunca he denostado a nadie por redes sociales, sí obviamente que mi causa ambiental la llevo por más de 20 años y seguiré en eso y cuando tengo que decir que hay micro basurales que el humedal está muy mal, que tenemos contaminación del aire que tenemos contaminación de suelo voy a seguir diciendo fuertemente pero no significa para nada que voy a estar en redes sociales denostando a otras personas ni a Elda, ni a Alberto, ni a Sandra y a María José ni a Gabriela porque creo que no corresponde, entonces yo creo que esto es una enseñanza Gracias por la reflexión alcalde pero creo que efectivamente no corresponde y yo me he quedado un poco callada con esto de la denostación de funcionarios públicos porque de eso se trata, porque si fuera de vecino y vecinas como ya dije no podemos hacer nada porque son personas X y que tiene son libres de hacer lo que estimen correspondientes pero cuando estamos hablando funcionarios públicos me duele bastante porque son personas conocidas, entonces lo dejo para que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, lo importante sería que si eso ha ocurrido porque nosotros tampoco vamos a permitir que eso ocurra, usted me lo indique y lo denuncie

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya muchas gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Porque eso también es una falta administrativa y creo que es muy importante que si estamos buscando claridad transparencia las cosas hagan como corresponde si eso requiere de una sanción administrativa, nosotros tenemos que hacerla porque nosotros si yo estoy pidiendo coherencia nosotros tenemos a partir de la coherencia concejala tanto yo le pido que si es así que por favor haga la denuncia correspondiente la presentación de la alcaldía y por supuesto que yo tomaré medidas que corresponden porque la coherencia tiene que partir por casa

CONCEJALA ILEN SAEZ

Gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, bien vamos a continuar con el punto importante vamos con el punto seis, Manuel director por favor tome asiento vamos a pedirle al concejal Fernández que de su cuenta por favor como presidente de la comisión de salud

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, ayer estuvimos conectamos con la concejala Sandra, estuvo la concejala Elda, Se disculpó Ilen, María José por supuesto que Gabriela ya está trabajando, dice fundamento de la propuesta de salud modificación presupuestaria departamento de salud año 2023 corresponde mayoritariamente el ajuste presupuestario de los ingresos recibidos asociados a los aportes desde el servicio salud Viña del Mar Quillota de los programas de reforzamiento de la atención primaria de salud este ajuste trata de ajustar cada cuenta presupuestaria de dichos convenios al monto correspondiente al año 2023 le queremos decir estimados colegas que esto nosotros lo vimos anteriormente en una reunión de comisión, se aumente esta cuenta de un incremento en la transferencia de recursos respecto de lo proyectado por parte del convenio en junaeb por un monto de **M\$13.939** además se debe considerar la disminución de - **M\$6.707** transferido con fecha 13/12/2022 por la seremi de salud correspondiente al convenio de promoción debido a que estos dineros están contemplados en el saldo inicial de caja solamente esta cuenta de un incremento en la transferencia de recursos parte del servicio salud Viña del Mar Quillota correspondiente a los convenios de Sename **M\$19.895** acompañamientos psicosocial el ABS **M\$5.680**, rehabilitación integral en la red de salud **\$9.116.000**, fortalecimiento del Rh **M\$3.602** imágenes diagnósticas en APS **M\$28.019** espacio amigable para adolescentes **M\$6.873**, modelo de atención integral salud familiar y comunitaria \$714.000 mil pesos que es ontológico **\$1.817.000** ontología ontológico integral \$30.173.000, mejoramiento acceso ontológico \$20.707.000, sembrando sonrisa \$4.305.000, estrategias de refuerzo en APS para enfrentar pandemia

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Covid19 \$125.701.000 precios de utilidad en APS \$42.019, Salud Mental en APS \$22.081.000, Capacitación en APS \$191.000, apoyo a los ciudadanos paliativos universal en APS \$49.513.000, a lo anterior se debe considerar la disminución por parte Convenio Chile Crece Contigo de menos \$35.769.000, fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS menos \$24.142.000, más adultos mayores autovalentes menos \$13.530.000, Elije Vida sana menos \$9.686.000, programa de detención e intervención y referencia asistida en alcohol tabaco y otra droga menos \$7.131.000, junto con ellos se debe disminuir menos \$50.401.000 los ingresos por concepto del cuarto ...estrategia de refuerzo y trato de usuario y transferido con fecha 30/12/2022 debido a que estos dineros están contemplados en el saldo inicial de gas finalmente se disminuir los ingresos por parte SBQ respecto de lo proyectado para el presente año por un monto de menos \$155.197.000 para un ajuste de los presupuestales y lo que se percibió según convenio cuenta 2201 se disminuye esta cuenta menos \$450 debido a un cambio el lineamiento técnico respecto al del convenio más adultos mayores y autovalente la cuenta 22012 se disminuye esta cuenta en menos \$15.200.000, de un cambio de lineamiento técnico respecto del convenio más adulto mayor y autovalente, la cuenta 2204 disminuye esta cuenta \$18.256.000 debido que a prohibición del gasto será menor de los estipulados y a los cambios en los lineamientos técnicos respecto a los convenios cuenta 22 06 disminuye esta cuenta menos \$77.806.000 debido que el comportamiento el gasto menor o proyectado cuenta 2207 disminuye Esta cuenta en menos \$4.160.000 y hay un cambio en lineamiento técnico respecto del convenio modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria y el convenio elige vida sana y reitero que se debe realizar ya que los recursos no fueron utilizados en su totalidad a causa del cambio en los lineamientos técnicos de los convenios como en otros casos por transferencia que por plazo no permitieron el ingreso oportuno al presupuesto de salud lo demás son otras cuentas presupuestaria, cuenta 21 03 se aumenta, su aumento esta cuenta ...los cambios lineamientos técnicos Respecto a los convenios anteriormente dimos los convenios ahora viene los lineamientos Sename \$19.995.000 acompañamientos psicosociales la APS \$9.166.000, rehabilitación integral en la red de salud \$18.533.000 fondos de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS \$8.694.000 fortalecimiento de RRHH' en \$6.157.000, imágenes diagnósticas en APS \$16.849.000, espacio amigable para adolescentes \$6.873.000 modelo de atención integral salud familiar y comunitaria \$7.187.000, más adultos mayores autovalentes \$1.290.000, odontológico integral \$11.181.000, mejoramiento acceso odontológico \$19.091.000, sembrando sonrisa \$4.305.000, estrategia de refuerzo en APS para enfrentar pandemia Covid \$125.701.000, resolutivita en APS \$50.617.000, Salud Mental en APS \$22.081.000, apoyo a los cuidados paliativos universal en APS \$24.744.000, Junaeb \$25.019.000 se aumenta esta cuenta con el objeto de contratar u en calidad honorario a sumar dos médicos de 22 horas cada uno por un periodo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de tres meses en apoyo en aumento a la demanda y la disminución de los rendimientos durante el periodo de implementación del nuevo registro clínico electrónico Avis, se disminuye esta cuenta de menos \$1.500.000 de reintegro que se debe realizar ya que los recursos no fueron utilizados en su totalidad a causa de cambio en los lineamientos técnicos de los convenios como en otros casos por transferencia que por plaza nos emitieron ingresos oportunos al presupuesto de salud la cuenta 2209 se aumenta esta cuenta y a los cambios y los lineamientos técnicos respectivos del convenio apoyo a los cuidados paliativos universales APS \$12.697.000 a la interior se considera disminución de ellos los cambios los lineamientos técnicos respecto a los convenios más adultos mayores autovalentes menos \$561.000 pesos y acompañamiento psicosocial y la APS menos \$1.100.000, ahí estaríamos señor presidente y además para terminar sería súper importante que nosotros como alcaldía más salud y todos los concejales tuviéramos una mesa de trabajo como dije que lo hicimos una vez que resultó bastante bien señor presidente que lo conversamos con Don Manuel ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto gracias por su informe Manuel alguna complementación del informe dado por el concejal

MANUEL CANTARERO - DIRECTOR SALUD

Bueno un saludo señor presidente, concejales, concejal, señora María Liliana y a todos los presentes. Referente a lo expresado y que también se conversó el día de ayer que ya lo habíamos nombrado la primera modificación presupuestaria esto corresponde a los ajustes que nosotros tenemos de todos los convenios por lo tanto cuando hacemos el presupuesto de salud ingresamos los convenios una vez que esto nos llegan con el valor correspondiente al 2023 tenemos que hacer los ajustes en las distintas cuentas y así también algunos lineamientos que pueden ser modificados durante la confección de estos nuevos presupuestos o perdón estos nuevos ingresos que tenemos de acuerdo a convenio, con esto Ya dejamos totalmente presupuestariamente ordenado cada uno de estos ingresos y distribuidos también en cada una de las cuentas que corresponde a la ejecución de los convenios de acuerdo a los lineamientos que traigan esto, básicamente es el motivo de la gran modificación y tanto digamos datos que van y vuelven netamente con la distribución en las cuentas correspondientes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director bien vamos entonces al punto de votación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Llevo a votación entonces el acuerdo número 232 que señala se aprueba segunda modificación presupuestaria de salud, en votación, unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, muchas gracias director vaya a preparar la entrega de la carpa, tiene pega ahí

Ya vamos a pasar al punto siguiente, les quiero tanto al administrador como gabinete se puede retirar porque hay una visita de terreno, entonces vaya nomás la visita y vamos a pedirle a la directora junto al asesor urbanista Don Pablo para que llevemos adelante este punto tan importante y Don Fernando que también nos acompaña el día de hoy. Bien este punto es un punto muy muy relevante para la comuna, le he pedido a la directora de Secplac la señorita Loreto Herrada y a nuestro asesor urbano señor Bombal, que hoy día nos hagan un primer acercamiento, una primera presentación de lo que será el proceso y que vamos a iniciar prontamente a algunas modificaciones del plan regulador actual a propósito de una serie de requerimientos que hemos recibido como municipio a propósito la de situaciones que el actual plan regulador afectan para el desarrollo de iniciativas proyectos y determinados errores que hemos detectado y que son posibles hoy día de subsanar lo que va a ocurrir hoy día para que se entienda muy bien es la primera presentación que está trabajando ya obviamente esta presentación y lo planteado por el equipo de Secplac tiene que ver con precisiones enmiendas y modificaciones el plan regulador que serán explicadas ahora y posteriormente vamos a seguir trabajando porque esto requiere de un proceso ordenado con participación de distintos estamentos y que seguramente va a llegar a distintos acuerdos y que yo prefiero que el equipo lo plantee pero para nosotros es muy importante que este concejo municipal supiera de esta iniciativa y de la solicitudes que han existido, así que directora le dejó la palabra junto al señor Pablo Bombal, directora

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Gracias alcalde, buenas tardes concejales, bueno nosotros desde el año 2021 que estamos trabajando en la planificación y en la coordinación de proyectos con un equipo que se ha ido conformando y consolidando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Directora le pido un favor, necesitamos que hable un poquito más cerca al micrófono porque tiene que quedar perfecto la grabación, está prendido cierto ahora sí

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Ahora sí me pueden escuchar, ya bueno los saludo nuevamente alcalde concejales, bueno nosotros desde el año 2021 que estamos trabajando en la planificación y en la coordinación de los proyectos con un equipo que se ha ido conformando y consolidando y que algunos han sido parte de esta Secplac como es el actual director de Dideco y el actual director de obra acá me acompaña también Fernando y que él con su experiencia nos ha aportado mucho en la secretaría de planificación eso nos ha permitido que a la fecha atender una cartera de proyectos diseñados y en proceso de diseño para ejecutar y que se enfocan principalmente en el mejoramiento de las áreas comunes de los condominios sociales y construcción de equipamiento comunitario esto es mejoramiento de los patios de la Villa Primavera Por ejemplo está la reposición de las escalas de la villa comercio tenemos el mejoramiento de las áreas comunes del condominio vista al mar y el condominio Horizonte del mar y tenemos la construcción de sedes como San Carlos, San Andrés, Enami y estrella de la costa, también está la recuperación de espacios públicos y recintos deportivos que están las plazas áreas verdes y espacios residuales tenemos la del mejoramiento de la cancha de hockey, el estadio Atlético, el estadio Calle 7, el parque deportivo vista al mar, la construcción de multicancha con fondos externos como es José Yáñez, las gaviotas, San Andrés, vista al mar y Los troncos que lo ejecutó Enap pero nosotros aportamos con el diseño y también el tercer lineamiento es el mejoramiento de la infraestructura y la seguridad Vial, esto es bacheo reductores de velocidad pavimentos, conservaciones y recarpeteo y esto también se suma a la reposición de luminarias e iluminación de espacios públicos, también que aquí cabe señalar que cuando uno habla de reposición de luminarias como es el proyecto que viene arrastrándose hace algunos años cuando nosotros lo tomamos sin RS nosotros tenemos que rearmar otra vez este proyecto empezar prácticamente casi de cero porque ya como la tecnología estaba obsoleta ya no tenía RS las condiciones el contexto en el que estaba es muy distinto entonces un proyecto de 2400 millones de pesos no es un proyecto que se pueda sacar en corto plazo es un proyecto a largo plazo y prácticamente lo empezamos de cero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disculpa solo como dato, ese proyecto tenía una particularidad es que cuando se licitó y se adjudicó en su minuto en ambos procesos se perdió el RS no se actualizó en su minuto por tanto nosotros iniciamos el proceso de nuevo porque como correspondía hacerlo del año 2020 para 21 no se hizo técnicamente nosotros tuvimos que retomar nuevamente hoy día ese proceso eso para como dato director disculpe avancemos con la presentación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Bueno en resumen, esto y es en este contexto que hay una herramienta que es fundamental para nosotros que es el plan regulador comunal, para el poder también que muchas de nuestras iniciativas que tenemos proyectadas las podamos concretar es necesaria esta modificación y por eso está acá Pablo Bombal que es nuestro asesor urbanista que él con el corto, con el poco tiempo que lleva con nosotros en el equipo les va a hacer una exposición y les va a presentar la primera modificación del plan regulador que contiene precisiones y enmiendas

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANISTA

Se escucha, perfecto sí. Buen día alcalde, buen día secretaria municipal concejales, concejal y agradezco el pase ahí de la directora de Secplac, como bien decía la directora para nosotros en mi caso particular cierto como asesor urbanista ya ustedes saben que recién asumí el cargo hace ya alrededor desde el 15 de mayo un mes y medio casi, ya casi dos finalizando esta semana dentro de mis obligaciones como asesor urbanista y eso es sumamente importante es poder asesorar al alcalde cierto y a ustedes concejales en materias de planificación urbana ya en este mes y medio que llevo ya asumiendo el cargo como asesor urbano he estudiado cierto el actual plan regulador cierto como sabemos es un plan regulador que es del año 2017 Ya en cuanto a los rangos de proyecciones cierto que tiene un plan regulador que generalmente para 20 o 30 años es un plan regulador nuevo ya podríamos decir que actualmente es nuevito cierto, pero ya en estas en esta precisión cierto es importante primero entender cuál es el propósito ya de este plan regulador en cuanto a la planificación urbana hay tres escalas de instrumentos de planificación cierto los nacionales, intercomunales ya o metropolitanos ya y el nivel comunal que es el plan regulador o que conocemos como PRC ya y en este caso es donde nosotros como municipio tenemos injerencia ya ahí de fondo nosotros vemos la comuna de Concón cierto y entendemos que hay un plan regulador del cual nos tenemos que hacer cargo, que puede normar un plan regulador de eso es sumamente importante también que pueda que podamos tener claridad respecto a eso ya es un instrumento que nos permite establecer con precisión, ya eso sumamente importante, precisión las condiciones y exigencias normativas que para una futura realización de proyectos ya en palabras simples ya es nos permite conocer con certezas que se puede hacer Dónde se puede hacer cierto un proyecto en este caso las normas que se pueden grabar en un plan regulador cierto son los límites urbanos la zonificaciones y de uso de suelo ya tenemos las zonas de restringida de desarrollo urbano que son las áreas de riesgo cierto, vialidades estructurantes y normas urbanísticas. De qué se compone un plan regulador eso también sumamente importante hay un compilado cierto que es la memoria explicativa que es lo que fundamenta en este caso el propósito de cualquier modificación, el estudio de factibilidad la ordenanza local que al final son la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

normativa cierto que se puede hacer que no se puede hacer la altura la densidad el coeficiente de constructibilidad etcétera y planos que al final es el es el material gráfico para poder localizar en papel cierto o visualmente cuáles son las zonificaciones puntualmente, podemos ver en pantalla cierto el actual instrumento planificación vigente como les decía cierto por decreto alcaldicio número 1193 del año 2017 ya como les decía cierto es un plan regulador reciente, pero dentro de las obligaciones como le decía de asesor urbano es mi deber cierto mantener actualizado el plan regulador muy nuevo este, muy muy nuevo que esté cierto, en este sentido hay que entender que las ciudades y también los planos reguladores son dinámicos ya la ciudad de Valparaíso cambiando constantemente y nos tenemos que hacer cargo de esas transformaciones, en ese análisis cierto como le decía de un mes y medio ya además cierto ya del traspaso de información de la directora de Secplac ya y más el equipo de profesionales con Fernando etcétera cierto hemos evaluado ciertos errores, imprecisiones, incongruencias que tiene el actual instrumento planificación, a grosso modo cierto en esta en esta sesión, yo les voy a presentar solamente tres ejemplos ya, no quiere decir y esto quiero ser sumamente claro que son solamente extras estas tres problemáticas, sino que son muchas más, esto solamente es para ejemplificar ya cuáles son los errores, las imprecisiones y la incongruencias que tiene el actual instrumento de planificación, acá podemos apreciar un primer ejemplo ya que son contradicciones que tiene la ordenanza local cierto del plan regulador ya podemos apreciar que en estas tablas cierto que se especifica en la ordenanza local las normas de uso de suelo ya específicamente en las clasificaciones de actividades de uso y destino ya tenemos en particular acá la zona sub zona residencial cierto ZR1V31, donde en el tipo de uso de suelo de equipamiento ya permite la clase de Destino de comercio ya y en las actividades de destino tanto permitidas como prohibidas, permite cierto los locales y centros comerciales y los usos prohibidos dice explícitamente ciertos que se prohíbe todos los usos, en ese sentido cierto se permite uno pero se previenen todos, de igual manera cierto en cuanto a los servicios profesionales artesanales permitidos cierto y los prohibidos privados y públicos, privados y públicos de los servicios profesionales y artesanales o de las empresas y bancos que están prohibidos, esto es sumamente grave ya y esto que lo quiere decir concejales puede transmitirlo porque este es un instrumento público que además cierto eso un instrumento de planificación que en la práctica cierto para poder dar los permisos de edificación la lectura cierto de este instrumento lo maneja el director de obras cierto, dirección de obra ya ante estas imprecisiones ya el director de obra tiene que aplicar criterio una, o en cada uno de los ingresos que esté en esta zonificación en particular y como les bien les reiteraba Este es el caso uno de muchos cierto de respecto a la ordenanza local tiene que perdí pedir en este caso que haya una interpretación a la seremi minvu, ya ojo solamente en este caso si se percata de este error ya lo grave de esto cierto es que puede incidir en errores involuntarios al tener esta disyuntiva, al final crea

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

mucho en temas de criterio, bien cabe recordar cierto que las láminas anteriores hablábamos de que hay que tener certezas y precisiones ya estamos hablando de normativa, en la normativa lo ideal cierto es que hayan certezas ya y no tener en este caso caer a criterios de individuales de la lectura de estos documentos que son oficiales. Un ejemplo 2 ya bien lo comentaba la concejala Orfali cierto respecto al tema de en qué desarrollo iba el proyecto de el edificio consistorial ya y acá no nos enfrentamos con otras disyuntivas cierto para efectos de el desarrollo de El anhelado cierto proyecto del edificio consistorial, hay que hacer una modificación de uso de suelo ya recordemos cierto que este es un proyecto ya que está, que se acoge a la ley 19.865 cierto de financiamiento urbano compartido ya Y además cierto se declaró de interés Público de la municipalidad de Concón con decreto alcaldicio 3733 del año 2022, cuál es el problema acá cierto hay una zona de equipamiento ya que prohíbe el uso actual de comercio y de salud ya en este caso cierto esto se puede modificar a través de un proceso simple que es una enmienda ya y hay cierto se acota la circular ... la cual se podría acoger esa modificación, esto también ojo este es un caso puntual ya pero es importante que después lo podemos ver quizás en otras semanas más que esta generalmente las zonas de equipamiento son sitios o lotes que son de dominio municipal ya, al tener tantas restricciones respecto a las condiciones de uso de suelo cierto en terrenos municipales la verdad es que es complejo porque nos limita a poder desarrollar no solamente este proyecto particular del edificio consistorial sino que otros proyectos que podrías tener el municipio en sí para poder desarrollar a futuro, y por último un ejemplo que yo creo que es el uno de los más graves yo creo ya ustedes pueden apreciar cierto acá cambiar la misma zona ZE la zona de equipamiento Y ustedes ven ahí cierto el lote del estadio Atlético municipal ya que si vemos en la zonificación a la cual está afecta ya es la misma ZE y en los usos prohibidos está estadios o sea el día de hoy si el estadio municipal quisiera ser una ampliación una modificación sea lo que sea que se quiera hacer cierto en el estadio Atlético municipal de Concón no se podría ingresar el proyecto porque la zona en la cual está grabada no lo permite, insisto estos son solamente tres ejemplos de muchos casos ya que están en la misma condición, además cierto se suma como bien decía el alcalde que de acuerdo a la ley 21.078 hay un cambio a la ley general del urbanismo de construcción que permite cierto que particulares puedan ingresar solicitudes de modificación ya esas cartas ya están ingresadas Ya están ingresadas a través de oficina de de parte y otros ya Y la verdad es que hay que evaluar cierto en este caso si es factible Ya hay que ver si en este caso se puede dar acogida a cada una de esas solicitudes ya

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Y hay un tiempo establecido para para hacer esta esta modificación o enmienda

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PABLO BOMBAL - ASESOR URBANISTA
Sí aquí voy a dar la explicación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Disculpa como están pidiendo la palabra, les propongo lo siguiente esperemos que termine la exposición la directora con Pablo y hacemos las preguntas les parece, sí Disculpa tengo que interrumpirte vamos 30 minutos más porque creo que un tema importante y necesitamos pedir 30 minutos más

SECRETARIA MUNICIPAL

En votación acuerdo número 233, treinta minutos más unánimes, se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, Pablo continua por favor

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANISTA

Gracias muchas gracias alcalde, lo importante cierto es que hay solución para esto ya, sí es importante entender que hay procesos distintos ya y cada uno cierto requiere un proceso en particular ya aquí reitero el propósito que tiene el plan regulador comunal ya que es dar precisión y certezas ya por tanto urge cierto poder hacer este tipo de modificaciones a este regulador, este instrumento de planificación vigente hay tres caminos cierto que son precisiones Ya teníamos el caso cierto de las condiciones de uso de suelo que veíamos cierto en la ordenanza ya esas precisiones la verdad es que se pueden ajustar ya el actual director de obra cierto Alberto Radrigan ya hizo la solicitud a través de un oficio a la seremi, yo también estoy en conversaciones con el encargado de territorialista Rodrigo Morales para poder dar solución en este caso a esa ordenanza cierto a esa imprecisiones ya eso la verdad es que es un de un tiempo acotado lo que sí cierto, desde la seremi nos solicitan que pueda por parte de asesoría urbana llevar esas precisiones a cabalidad ya para que puedan hacerse esas modificaciones además cierto hay otros procesos que es un proceso como bien dice ahí simplificado a modificaciones que son las enmiendas yo les mostraba en este caso el cambio de uso de suelo que habría que hacer para para el desarrollo del proyecto del edificio consistorial ya en este caso eso se acoge a una circular y ese es una modificación que tiene un proceso cierto que está estandarizado tiene audiencias públicas ya pero es un proceso mucho más acotado las enmiendas cierto son en este caso ajustes sumamente precisos de acuerdo a la ley ya entonces no podemos hacer cualquier tipo de modificación al regulador ya no puede acogerse netamente totalmente enmiendas ya, en cambio hay otras modificaciones que sí requieren un proceso mucho más largo ya que son modificaciones sustanciales, en este caso por ejemplo el cambio y el ajuste que es lamentable cierto poder tener que hacer pero es la única manera el incorporar cierto el uso de estadio implica una modificación, porque es una modificación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

considerada sustancial ya al regulador y evidentemente eso requiere un proceso que es mucho más largo cierto requiere también un estudio de impacto ambiental etcétera ya por tanto ahí estamos hablando de rangos de un año y medio dos años etcétera ya la verdad es lamentable pero la verdad es que hay que hacerlo de todos modos, yo quería compartirles como bien decía la Secplac cierto, la directora Secplac estas a modo de ejemplo ya porque nosotros vamos, estamos ya trabajando en estas modificaciones ya espero en unas semanas más cierto poder entregarles mayor detalle de Cuáles serían las modificaciones y Cuáles serían los caminos para cada uno de ellos ya a modo de un pack cierto de entendiendo Cuáles son las que entrarían a modo de precisiones cierto Cuáles entrarían dentro de las enmiendas que serían eso es más agotado cierto y cuáles son las modificaciones ya pero lo importante alcalde, secretaria y concejales es que esta ya están identificadas y estamos trabajando cierto para poder cumplir con lo con estas obligaciones que mantener actualizado al Plan Regulador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Pablo, vamos a dar la palabra entonces, la había pedido la concejala María José Aguirre, la concejala Elda la pidió luego, concejal Gabriel pidió la palabra también ya entonces concejala María José concejala Elda concejala Gabriela, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Buenas tardes, me parece muy interesante el tema que traen hoy día concejo, y muy necesario, a mí me tocó asistir como vecina al casi el 100% de la discusión del plan regulador de Concón porque me interesaba entre otros temas proteger el campo Dunar, en ese entonces así es que lo conozco bastante bien y en el cual también ingresé mis observaciones y de hecho como concejal nos tocó con Gabriela a probarlo sin haber tenido la oportunidad de poder observarlo, como usted bien dice dependiendo de la materia se tendrán que hacer una enmienda modificación o seccional, algunos de ellos requieren de estudio de impacto ambiental y cualquier cambio y usted no la ha mencionado, requiere participación ciudadana y eso es sumamente necesario que los vecinos sepan que aunque sea un seccional o una enmienda que requiere menos tiempo, también tienen que ser, tiene que haber una participación ciudadana esto requiere de tiempo y yo diría que cerca de los tres años porque veo que hay cambios bastante importantes van a ser modificaciones y una modificación necesita estudio de impacto ambiental

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Ahí puedo intervenir cierto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vaya respondiendo nomas

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Sí ahí ese detalle es sumamente importante concejala efectivamente las precisiones no se necesita de participación ciudadana porque son ajustes ya en este caso de precisión ya en cuanto efectivamente la enmienda sí son dos audiencias ya y las modificaciones son como bien dice usted evaluación de impacto ambiental cierto y también participación ciudadana que evidentemente son cambios ya de otra índole

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Y los seccionales

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Que en este caso

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Tiene consulta de seccionales

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Sí lo que pasa es que en este caso la gran mayoría de al menos de las que tenemos catastradas como requerimiento ya no entraría en esa categoría ya seccionan en este caso por ejemplo hay uno que está en proceso ya que somos es un plano de detalle en el mejor dicho ya que en este caso es el que estaba en proceso de la extensión de Francisco Sosa Ya claro ya pero claro centraría en categoría de plano de detalle que al final son rectificaciones de precisión de trazado de vías

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno, pero me imagino que si es un seccional no tratado se llamará a participación ciudadana

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Sí evidentemente si es que lo amerita evidentemente concejala va a seguir ese procedimiento

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Para que nos pueda ir informando sobre todos esos temas, quisiera saber cuántas consultas aproximadamente ha recibido la Dom, respecto a los requerimientos de ajuste del plan regulador y si existen oficios de consulta y respuesta ya los tienen y saber porque son bastante importantes las faltas o requerimientos si se conocían antes y por qué no se comenzó a trabajar, porque se empieza a trabajar con usted no se comenzó a trabajar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

anteriormente en realidad eso no me puede contestar el asesor pero no sé si hay una respuesta para eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno la verdad yo lo puedo contestar, efectivamente nosotros durante el año 2022 se abrió la posibilidad de recibir requerimientos y solicitudes ya respecto a modificaciones, enmiendas que la gente estaba pidiendo en distintos ámbitos recordar que nosotros no teníamos un titular de asesoría urbana como corresponde iniciamos un primer plan donde nosotros incorporamos el tema y la verdad que el primer cronograma que se trabajó era muy extenso y había poca claridad respecto a cómo lo íbamos a llevar adelante, nosotros decidimos un tema obviamente de responsabilidad estrategia y además de visión de comuna esperar el nombramiento del nuevo suburbano y también le encargamos a la directora que aprovecho de felicitar porque además le ha dado una importante visión de desarrollo urbano hoy día a lo que significa la implementación de proyectos en la comuna y ha trabajado muy bien y directamente con nuestro asesor urbano titular hoy día creemos que se cuenta con los elementos las condiciones para ayudarlo adelante eso creemos que porque lo que hemos recibido fue Durante un año de distintas Es más yo creo que esto va a abrir otras solicitudes que seguramente vamos a tener que incorporar nosotros creemos que era el momento nos faltaban elementos Para apoyar adelante hoy día que los tenemos es que la directora me ha pedido justamente poder llevarlo a concejo para presentarlo y para llevar adelante este proceso tan importante, así que creo que tiene que ir también con los momentos, con los elementos disponibles, con el análisis responsable y serio de lo que significa llevar adelante lo que se está planteando hoy o sea el actualizar o mantener actualizado un plan regulador también requiere un trabajo nosotros por ejemplo si teníamos un requerimiento el llevar requerimientos por separado implica el mismo esfuerzo que llevar diez o doce u ocho, entonces lo primero que hizo la directora fue justamente poder reunir aquellos requerimientos hacer un primer cuadro y hoy día en esas condiciones fue la directora que nos dijo que ya estábamos hoy preparados para poder llevar adelante esto por eso estamos sentados hoy día hoy día son distintos elementos que podemos llevar adelante el proceso

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Son tres puntos bien rapidito, abordarán la desafectación de utilidad pública de Avenida Aconcagua, que es en paralelo a la modificación del prembal, no sé si usted lo están trabajando, van a continuar con la modificación de uso de suelo para el aeropuerto de concón ya que el Mop sigue avanzando en ese proyecto del aeródromo comercial, es zona militar Y más allá de que uno esté o no a favor de ese proyecto quisiera saber si lo tienen considerado, y considerar la modificación y esto viene de una vecina del área entre avenida

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Central, con los Abedules que quedó como residencial y ese debería ser área verde, espero y aquí pongo en la mesa el tema espero no se toque el campo Dunar, aún recuerdo que en el proceso pasado habiéndose unificado a las 20 hectáreas como área verde de igual manera se llevó nuevamente votación su construcción donde hubo concejales de la época que aprobaron esa opción y afortunadamente no lograron mayoría, espero que no tengan considerado el tema del campo Dunar lo mismo pasó con la altura de los edificios en Costa Brava, con más de trescientas firmas se logró bajar la altura de los edificios y en una segunda etapa solo con dos volvieron a la altura que hoy día estamos, que todos conocemos espero que las modificaciones no lleguen a ese nivel eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Importante ir tomando estas consideraciones, concejala Elda luego concejala Gabriela y luego concejal Alberto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Está considerado el tema del aeropuerto o no todavía no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que pasa que de hecho me acaba de escribir el del gabinete de la ministra del Mop, nombraron nuevo director de vialidad y también está armando nuevo director yo tengo una reunión pendiente también con la dirección de aeropuerto, para ver el estado actual del proyecto porque no hemos tenido retorno desde el Mop, respecto al avance de ese proyecto ahora creo que está considerado eso Pablo no

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Sí lo importante es dejar claridad respecto a que estas modificaciones son modificaciones menores ya evidentemente de forma paralela nosotros podemos hacer un análisis pensando en una actualización al regulador ya eh dentro de este mismo estudio y esto es como un comentario general ya creo que en el momento que me presenté llegando la primera ocasión cierto que tuve la oportunidad de sentarme en este concejo, ya solamente respecto a si uno lee en este caso la memoria explicativa cierto del regulador del 2017 ya solamente a modo de estudio cierto general en los en los primeros lineamientos objetivos del regulador cierto muy pocas veces de hecho Dentro de este estudio hay una de esto quizás en otra oportunidad podemos entrar en detalle pero no estaba el enfoque por ejemplo de cuidado medioambiental ya o de sostenibilidad o de sustentabilidad

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Tiene que haber un equilibrio

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Sí pero el del 2017 que es el plan regulador vigente no lo acoge, lo importante es entender que lo que presentamos hoy son modificaciones de este regulador vigente 2017, ya cualquier modificación que sea mayor ya entramos a una actualización de regulados hay dos cosas que son distintas modificaciones y otra es una actualización que al final se plantea una modificación general ya evidentemente nosotros mientras actuamos en estas precisiones de este ya y ahí quiero ser súper enfático cuando usted concejala preguntaba por qué no se hizo antes ya evidentemente hay errores que van un regulador jamás es perfecto esto dentro de mi experiencia como como urbanista siempre van a ver ajustes o modificaciones que realizar ya como le decía las ciudades son dinámicas, los planes reguladores también, pero además cierto en la práctica la misma dirección de obra al momento de aplicar la misma ordenanza se ha visto en dificultades ya entonces hay un periodo también de de prueba del mismo instrumento donde se van arrojando esta imprecisiones estos errores ya pero lo importante es entender que estas modificaciones son modificaciones de este regulador de 2017 para efectos de generar ajustes evidentemente también de forma paralela nosotros la visión cierto es poder entender y proyectar una futura actualización, pero eso evidentemente estamos hablando de otros rangos de tiempo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Pero a la fecha cuántos requerimientos han ingresado a la Dom aproximadamente

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Es que hay requerimientos específicos de la dirección de obra que como el que como le comentaba son de la práctica cierto del manejo del instrumento como tal que son requerimientos específicos de la dirección de obra como tal y los requerimientos a través de de ingreso son alrededor de diez no son más que eso la próxima dos en cuatro tres semanas más creo, vamos a entrar en detalle de esas de esas precisiones y acotaciones de de cuáles son

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

Solo acotar que estos ingresos cuando iniciemos el proceso de modificación y de enmienda ahí vamos a tener todos los antecedentes y en la memoria explicativa irán estar el detalle de cada uno de los ingresos y su fundamentación también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Directora yo lo dije, pero para dejarlo claro, existe la posibilidad que como vamos a abrir un proceso que se genere más ingresos seguramente no

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC

A ver, claro lo que pasa que como explicaba Pablo, este primer proceso es un proceso de enmiendas de modificaciones menores paralelo a ello y un poco en tiempos desfasado vamos a empezar con la modificación del plan regulador que ese es el que requiere mayor tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Mayor tiempo, mayor estudio

LORETO HERRADA - DIRECTORA SECPLAC
Porque aproximadamente es de dos a tres años, pero este proceso de enmienda está fijado y son modificaciones menores que las vamos a empezar esperamos la primera semana, para el primer concejo de agosto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias, concejala Elda me perdí con las palabras concejala Elda, concejala Gabriela y concejal Alberto

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Gracias presidente, bueno precisar que estuve presente en el tema del plan regulador en toda la participación ciudadana y conozco muy de cerca como como se lleva a cabo pero además también participamos de una enmienda como organización cierto a un sector de Costa Brava exactamente frente al hipocampo, habían unos edificios y desde la contraloría se ordena solicitud nuestra que se modifique en las alturas en ese sector por lo tanto conozco lo que se trata una enmienda lo que es el trabajo del plan regulador o lo que es solamente una precisión como usted bien lo dice me llama la atención la desprolijidad cierto en el tema de que ponemos por un lado lo que sí está habilitado y por otro las prohibiciones yo encuentro que eso es un tema que si no es importante, no es grave, sí es relevante porque al momento de digitar o al momento de hacer esto, es contraproducente y es lo que viene hoy día a hacernos volver a trabajar en el tema ojalá la actualización o cuando lleguemos actualización no sea tan tedioso pero sabemos que es entre dos y tres años los que lo conocemos también los seccionales seccional es borde costero junto con las dunas también lo trabajamos en ese tiempo todavía dependíamos del plano regulador de Viña por lo tanto tuvimos que hacer un seccional conozco perfectamente cómo se maneja y mi pregunta iba enfocada la participación ciudadana, creo que María José lo dijo antes o sea es importante la participación ciudadana, no solamente de todas las organizaciones territoriales funcionales sino del vecino común que también tiene mucho que decir y ahí es donde en el plano regulador anterior tuvimos más de tres mil observaciones que fueron una a una respondidas y a eso apunto, a eso me enfoco en que las personas puedan hacer sus después sus observaciones, puedan participar porque hoy día al momento de actualizar

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

también lo dijo el asesor urbano estamos viviendo tiempos distintos hoy día sí los sostenibilidad y sustentabilidad es importante cosa que no estaba reflejado en el anterior siendo que en el 2017 ya hablábamos de los temas, no está reflejado tampoco y por eso es importante que se tenga una mirada de ordenamiento territorial pero con una mirada integral para toda la comuna, porque no es posible que tengamos mayor cantidad de áreas verdes en un sector Y en el otro no, no estoy hablando por favor de de discriminación y mucho menos estoy hablando de que lamentablemente los tiempos el terreno el territorio no nos daba para hacer ese gran espacio de áreas verdes para los sectores hoy día menos favorecidos así que agradezco y ojalá que podamos tener como recién lo decía mucha mayor participación que se difunda que esto sea informado a las organizaciones de bases cierto a las juntas de vecinos que son territoriales para que puedan empezar ellos también a hacer sus presentaciones y sus observaciones en el momento que corresponda porque cuando lo decimos como encima o última hora no se alcanzan a hacer las cosas bien, así que eso no más presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Gabriela luego concejal Alberto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya gracias, Pablo cierto asesor, hartos Pablo han llegado a la municipalidad Pablo, Paulo, es mucho parece que todos son la P la lleva. Primero que nada lo quiero felicitar, perdóneme mi esto es defecto de profe, es claro usted como expone y eso lo quiero decir públicamente porque esta es la principal herramienta que en mi caso al igual que la concejala Aguirre, yo sin tener ningún expertise, porque no es mi área tuve que aprobar en enero del 2017 y digo que tuve que aprobar porque como lo dije en ese momento quedó grabado que yo he aprobaba de buena fe, algo que no conocía de profundidad ni tampoco había manejado por lo tanto apruebo de buena fe y siempre Que vuelvo a mirar el plan regulador porque lo tengo en la casa y muchos vecinos me llaman se arma está contradicción y uno la ve sin tener mucha expertise entre lo permitido y lo prohibido lo que se puede y se arman esas situaciones lo que no es menor porque ha llevado gente a invertir en un negocio y que después la doble resuelve que no puede hacer como pasó ahora con un negocio que hay un café infantil que se dieron después que no iban a poder tener los permisos porque la zona emplazada no era como se estaba lo que ellos habían observado y se arma una situación donde hay que aplicar el criterio y eso demora en la inversión en la en la expectativa y en el negocio familiar que claramente uno pone todo su capital, así que eso sí me parece importante eso me parece que va a aclarar y a llevar adelante de mejor manera la organización de planificación de este instrumento, pero aquí quiero decir que hay que mirar bien cuando se construye un plan regulador porque

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ese plan regulador se construyó en cuatro años, no fue menor por lo tanto hay situaciones que aparecen después y que no puede recaer solo en una persona aquí había comisiones, había trabajo, como se ha hablado muchas veces de que hubo mucho trabajo, muchas comisiones, largas horas trabajando en pro de este plan regulador y cuando uno lo va mirando van apareciendo y estoy algunas dificultades estoy de acuerdo con usted de un plan dinámico, y es un plan que nunca va hacer perfecto, pero si hoy día vivimos una modificación del plan regulador que fue, los alerce fue tomado como área verde, cuando se dio cuenta de eso hubo que empezar y se movió todo el mundo, gente derecha, gente izquierda todos querían poner porque obviamente eso era el terreno había 20, 25 años de espera quién iba a decir que no, pero hubo un largo plazo eso atrasó por lo menos tres años entonces y quiénes son los que esperan nuevamente la gente quiero también porque lo escuché del concejal de Fernández que lo puso en la mesa hace un año por lo menos unos meses la zona de Los Pescadores, las casas donde habitan los Pescadores, también están en una situación compleja y también ahí va a haber que tener un punto de análisis y se tendrá que llevar una enmienda se tendrá que llevar una modificación no sé lo que usted y Secplac irán a llevar adelante pero eso va a demorar, pero eso se tiene que regularizar porque ellos viven hace muchos años ahí no pueden quedar como en una situación como de no claridad porque cuando tú necesitas vender después eso tiene que estar claro y tercero y aquí hablo por los vecinos con los cuales tuve una reunión importante tenido reuniones he tenido muchos llamados con los vecinos de el sector Aconcagua, quien está todo en loteo irregular pero específicamente los de la avenida Aconcagua los del sector que están quedaron grabados con veinticinco metros que ya no va a haber modificación que no se les va a expropiar han tocado miles de puertas puros vecinos que tienen su bien para poder venderlo, agrandarlo, transarlo dónde está mi libertad no pueden hacer nada de ellos nada y nadie le responde y quiero hacer un llamado aquí, por esos vecinos que no son pocos son hartos que están muy preocupados la mayor de ellos adultos mayores, que ahí quieren vivir o quieren cambiarse un departamento quieren hacer capital de su bien y no pueden hacerlo y no hay respuesta Pablo y se lo digo directora Secplac, tienen que ayudar a solucionar porque ellos por sí mismos no los van a poder hacer, tocan la puerta de la Seremía, tocan la puerta del SERVIU los mandan la respuesta la municipalidad tiene que solucionarlo y Dónde quedan ellos cuánto más caminan, entonces ese es un temazo también y ahí también incide porque esa vía piv ya no se agranda es lo que es, agradezco la oportunidad de poder comentar esto porque son situaciones que están viviendo los vecinos y son situaciones que uno ve, voy a volver a mirar el plan regulador me voy con una tarea, porque me gusta mucho y he aprendido me gusta mucho mirar entre los permitidos y los prohibidos y uno ahí se va dando cuenta cómo se arman esas incongruencias de entre el permitido y el prohibido y vuelvo a decir que al final todos somos afectados todos los que vivimos en Concón si

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no hay claridez, porque uno invierte sobre la confianza y después sale la resolución de que no es así, así que este ojalá que sea una de muchas reuniones para que veamos sea un plan regulador que le dé vida y haga vida a la comuna de Concón quiero agradecer eso sí al antiguo asesor urbano quien siempre ha estado muy dispuesto a conversar esto personalmente conmigo y quién me enseñó a mirar este plan regulador porque él me enseñó a poder moverme con el plan regulador así que quiero darle a él ese agradecimiento público

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, concejal Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
La primera pregunta quisiera ustedes se han reunido con consultora que todo hizo esto anteriormente el todo el pan regulador han tenido alguna afinidad de conversar con ellos con él con la consultora anteriormente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
No, ya por qué les digo porque cuando nosotros estuvimos trabajando en pan regulador que yo lo trabajé ya de nosotros manifestamos al alcalde le decían por qué no participa obras, nunca participó obras o no concejala Elda, nunca participó ahora no participó y ahora hoy día lo que tú no estás diciendo estamos viendo que hay un montón de situaciones regulares frente al plan regulador porque tenía que el estado el director de obra o la persona encargada de obras o no Fernando nunca estuvo nadie de obras, nunca estuvo entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí por favor, por favor acércate un poquito no hay problema no hay problema acércate un poquito, va a hablar Don Fernando para efecto de la grabación, tiene que prenderlo parece

FERNANDO ROJAS – DIRECCION DE PLANIFICACION
Mi nombre es Fernando Rojas, trabajo hoy día en la dirección de planificación y hace un tiempo atrás estaba en la dirección de obra en el minuto que se desarrollaba el plano regulador, así como dice el profesor Fernández no es cierto concejal, sí hubo un proceso interno digamos de conversación en el cual Los profesionales que están en ese minuto hicieron su alcance pero no fue digamos tomado en consideración porque pensaban que se podía producir un retraso digamos en el desarrollo del instrumento por lo tanto digamos quedamos digamos fuera de las observaciones no obstante muchos lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

hicieron en forma particular y ahí sí que hubieron varias observaciones pero muchas no quedaron tampoco subsanadas como correspondía y no fueron consideradas y por lo mismo digamos también el resultado que tenemos hoy día como instrumento planificación, si bien ustedes como concejales participaron en todos los etapas de de estudio no es cierto de análisis digamos de la observación y las votaciones que se llevaron a cabo eso, igual digamos Pasaron como un montón de de situaciones que no pudieron eh resolverse, resultado que tenemos el día de hoy, por las mismas condiciones hay zonas que están grabadas por restricción de uso suelo en el cual la buena parte digamos de las zonas que están afecta digamos son zonas digamos de vivienda social, las cuales no pueden regularizarse por la ley digamos que tenemos para regularización por estar en zona de riesgo, son cosas digamos de envergadura no menor si uno piensa en la comunidad total digamos que afecta el plano regulador, eso quería hacer ese alcance gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias Fernando por tu aclaración, terminó concejal, dele nomas por favor

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, sabe que a mí realmente aprovechando que está Don Pablo aquí, por han llegado muchos Pablos como decía la concejala ahora que sea el Pablo el bueno, porque hay varios Pablos, Pablo Santos y todos los días, lo que nosotros queremos es realmente ver la precisión y certeza que tú nos decía, la enmienda, la modificación sustancial que tenemos gran problema que tenemos en el estadio, es sumamente complicado, sumamente complicado hoy día ya por eso que siempre decían Por qué no el estadio municipal se le decía en ese tiempo cuando se aprobar por el Departamento ahora nunca se pudo jugar por esto mismo porque hay una modificación sustancial ahí y no se hizo no, hasta hoy día y no hay recepción señor presidente frente al estadio también No es cierto como como decía la concejala hay zonas de derrumbe que realmente no sé por qué fueron hechas cuando no existían realmente ahora me tiene muy preocupado Don Pablo le voy a dejar una tareíta para usted, en la zona de los Pinos, me gustaría que usted viera que hay una calle que pasa por donde está construida, hay unas viviendas construidas me gustaría que usted lo viera que yo ya conversé con los vecinos de allá me voy a reunir con ellos a ver si algún día tenemos la posibilidad que usted nos pueda acompañar cuando usted vea el plan regulador porque realmente no se tomó en cuenta lo que los vecinos querían en ese tiempo llegó y nomás se hizo plan regulador la constructora con los demás que estábamos acá se hizo, no se tomó un trabajo en serio, porque yo insisto cuando no hay un trabajo en serio directivo tendría haber estado el departamento de obra para poder focalizado todas las cosas que hoy día debemos nosotros de mejorar así como esas cosas como se decía anteriormente, los alerces dos enmiendas dos, se aprobó

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tuvimos que de nuevo hacerlo nuevo y eso pasó tres años entonces Don Pablo a mí me gustaría que viera esa parte bueno y hay otras partes más también que están zonificadas no solamente que vea Los Pinos ya y si podemos señor presidente le invito a una reunión con la junta de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por supuesto, concejal le pido que lo coordine con la directora de tal manera, porque estamos conectados mucho compartido con participación ciudadana, entonces importante la directora lo planifique también para planificar el equipo bien, estamos en la hora, pero vamos a dar la palabra a la concejala Ilen porque ya nos pasamos la hora, concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

No, lo que yo quería solicitar es la posibilidad de cruzar la información porque con la ley de urbanismo y construcción y con la ordenanza porque nosotros tenemos una ordenanza local de participación ciudadana donde se habla que por ejemplo en el caso de una modificación del plan regulador comunal se necesita un plebiscito, pero ya entiendo que esto no es una modificación sino que son pequeñas pero yo creo que debiera estar claro para toda la comunidad y también sería pertinente que por lo menos en los lugares obviamente donde va a ser la enmienda sí se consulte a las juntas de vecinos o a los vecinos y vecinos y se haga una participación no pueden

PABLO BOMBAL - ASESOR URBANO

Ahí quiero aclarar que está dentro de los procesos tanto de la enmienda como modificación por ley está las participaciones ciudadanas

CONCEJALA ILEN SAEZ

Es que por lo mismo, sería interesante que tuviéramos esa esa información Cruzada por escrito cosa que si los vecinos nos preguntan nosotros podamos compartir esa información de la ley porque la ley es muy larga no ha habido modificaciones y también la ordenanza local también no es tan extensa pero tiene varios capítulos y es necesario como y también sacar pedazos de lo que nos concierne y no que mandar el documento y que la gente lo lee y no entiende entonces como ser más precisos en la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien vamos, concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Para su conocimiento y me imagino que lo de eso evaluación ambiental estratégica aprobada por la misma Seremía de medio ambiente, así que hubo trabajo en eso quería saber si tienen injerencia las áreas verdes cuando se urbanizan los terrenos como bien vemos se está construyendo a gran escala

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

una cantidad de edificios y vienen muchos más esperar que las áreas verdes no sean bandejones centrales que son muy bonitos sino que sean lugares en que se pueda aprovechar yo no sé si ustedes tienen injerencia en ese tema y lo otro quiero también sumarme a los agradecimientos a José Manuel que siempre ha tenido la gentileza y paciencia debo decir de enseñarnos y explicarnos un tema tan técnico siempre con las puertas abiertas que se agradece muchísimo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias vamos a ir dando respuesta en los próximos concejos cuando convoquemos este tema, dada que ya nos pasamos en la hora, solo hay una solicitud de comisión María Liliana importante que quiero que la podamos tener hoy

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales, dos temas importantes, uno ... análisis complemento ya para que después pueda aplicar sus reuniones y dos, necesito que fijen de concejala llen una comisión Secplac para poder analizar el tema de los residuos domiciliarios y la disposición en periódica para este viernes por favor considerando el horario de la concejala Orfali

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

yo estoy de vacaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante que esta comisión, es que hay una propuesta muy potente de presentar además de la situación administrativa de ambos contratos, pero creo que es muy relevante que ojalá puedan estar todos en la comisión del día viernes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero ya se pronunció la contraloría en la toma de razón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aun no, por eso vamos a presentar la propuesta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y no tenemos que esperar que la contraloría ya pasó el año está como en el año la contraloría por eso mismo que queremos que ustedes conozcan el cronograma la propuesta de trabajo y la comisión el día viernes pueden a las cuatro de la tarde

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

No, pero yo puedo temprano en la mañana sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como usted en la mañana y viernes en la mañana

CONCEJALA ILEN SAEZ

No, no puedo mañana jueves

PRESIDENTE DEL CONCEJO

y viernes en la mañana

CONCEJALA ILEN SAEZ

Tiene que ser mañana, pero como a las 10, y a las 10 no pueden mañana a las 10

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mañana a las 10, la van a hacer arriba o acá, yo sugeriría que fuera acá porque va a haber más gente.

Mañana diez de la mañana acá en la sala de concejo ya bien nada más la cuenta comisión la damos la próxima sesión, no siendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 11:40 minutos se cierra la sesión del día de hoy Muchas gracias que tengan un lindo día gracias

MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL